

PRESENTACION

El Plan Operativo es un documento que constituye una importante y fundamental herramienta de gestión de corto plazo, que permite planificar, ordenar e integrar armoniosamente las actividades que la Institución se propone ejecutar en un año fiscal, las cuales están orientadas al logro de los Objetivos Institucionales, la cual esta acorde a la necesidad de modernizar aún mas nuestros servicios y de mantener un enfoque de calidad para responder a la necesidad de modernizar nuestros servicios y de mantener un enfoque de calidad para responder a las necesidades y demandas de la población, vinculando en nivel Institucional y Sectorial, con el marco de los Lineamientos de Política Sectorial para el período 2007-2020, los Objetivos Estratégicos 2007-2011 del Pliego 011-MINSA y el Plan Nacional Concertado de Salud 2007-2020.

En el presente Documento se expresa el Resultado del accionar de todas las Unidades Orgánicas del Hospital San Juan de Lurigancho.

En la actualidad, los cambios que se vienen experimentando en el campo de la Salud Pública, obligan a la realización de modificaciones significativas en el diseño de las organizaciones de Salud con la finalidad de hacerlas más dinámicas, eficientes y competitivas y con ello elevar los niveles de calidad de atención de los diferentes servicios. Ante esta perspectiva, el Hospital San Juan de Lurigancho, se plantea garantizar un mayor acceso a la atención integral de salud con los servicios adecuados y de calidad, cuya única finalidad consiste en brindar una adecuada provisión de Salud a la población, respondiendo de esta manera al compromiso especialmente con las poblaciones de menores recursos.

La Reprogramación es el proceso a través del cual se incorporan las modificaciones al Plan Operativo 2008 del Hospital San Juan de Lurigancho readecuando las actividades en el presente Plan.

En esta Reprogramación se esta incluyendo dos metas que pertenecen a la Atención Mediante el Seguro Integral de Salud y que corresponden al Objetivo General que a continuación se detalla:

OBJETIVO GENERAL 3 Garantizar la calidad de atención y acceso a los servicios de salud en la Jurisdicción del Hospital San Juan de Lurigancho

En la Función Salud y Saneamiento, programa Salud Individual, subprograma 0123 Atención Médica Especializada, Actividad 1000765 Seguro Integral de Salud, componente 30002188 Plan Básico de Salud, Finalidad 23483 Atención de Salud, la Meta Atención de Salud.

En la Función Salud y Saneamiento, en el Programa Salud Individual, Subprograma 0178 Atención Médica Básica, actividad 1000765 Seguro Integral de Salud, Componente 30002188 Plan Básico de Salud, Finalidad 00299, la meta Brindar Atención Integral Básica de Salud al Paciente.

Además en esta Reprogramación en algunos casos se esta incrementando y disminuyendo las Metas Físicas de acuerdo al comportamiento de la Evaluación del Primer Semestre.



I.- GENERALIDADES

1.1.- VISIÓN

“En el 2011 el Hospital En el año San Juan de Lurigancho se habrá constituido como el hospital modelo, líder en atención de salud en el ámbito de la jurisdicción de la Red Lima Este, basados en nuevos paradigmas de desarrollo, con infraestructura moderna y equipos de alta tecnología , personal especializado , con excelencia y liderazgo en la atención hospitalaria que impliquen atención integral , calidad , mejora continua , trabajo en equipo e innovación lo que permitirá la integración activa en la comunidad con prioridad en los grupos más vulnerables y con ello elevar el nivel de salud y desarrollo social de la población bajo jurisdicción , con usuarios satisfechos en sus necesidades , con personal comprometido en una cultura organizacional de excelencia y calidad.

1.2.- MISION

La misión del Hospital San Juan de Lurigancho es prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena accesibilidad y atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.

1.3.- DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES

El Hospital San Juan de Lurigancho es un Órgano desconcentrado que pertenece a la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud.

1.4.-OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS INSTITUCIONALES

Los Objetivos Estratégicos del Hospital son los siguientes:

- a).- Brindar atención integral, logrando altos índices de reducción en la morbimortalidad de la población asignada a su jurisdicción, con énfasis en la atención infantil y materna y enfermedades transmisibles.
- b).- Lograr la participación activa de la población en el desarrollo de los Programas de Salud.
- c).- Desarrollar capacidad resolutoria para atender, situaciones críticas en forma oportuna con personal especializado, con equipos modernos, logrando una reducción significativa de las complicaciones y la mortalidad
- d).- Lograr el desarrollo de las capacidades docentes y de investigación del personal en el campo de la salud.
- e).- Lograr la incorporación de nuevos conocimientos, científicos, metodología y aplicación de tecnologías modernas para mejorar la atención de salud de la población.
- f).- Implementar el uso adecuado de Guías de Atención que faciliten una acción eficaz en la prestación de servicios de salud.
- G).- Definir y fortalecer la cultura organizacional del Hospital.

1.5 OBJETIVOS FUNCIONALES GENERALES

Los Objetivos funcionales generales del Hospital, son los siguientes:

- a).- Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- b).- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- c).- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños para la Salud.
- d).- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y personal para la docencia e investigación a cargo de las Universidades e Instituciones Educativas, según los convenios respectivos.
- e).- Administrar los recursos humanos, materiales y económicos y financieros para el logro de la Misión y sus objetivos en el cumplimiento de las Normas Vigentes.

f).- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

1.6- RESEÑA HISTÓRICA

En Agosto de 1975 durante el Gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado se produce una invasión de pobladores a los terrenos adyacentes al puente Huascar, esta zona era de gran peligro, pues era una zona pantanosa con grandes peligros para la salud y foco de enfermedades infectocontagiosas. Además en la zona había cables de alta tensión siendo una preocupación frecuente de las autoridades y de la población el peligro inminente ante un posible accidente.

Ante presiones de las autoridades y de dirigentes de este pueblo joven se envía al lugar una carpa pequeña para brindar atención de salud a los pobladores, permaneciendo hasta el 19 de Febrero de 1976, fecha decidida para su traslado. La decisión Gubernamental fue firme y los invasores ocuparon Canto Grande.

El 22 de Febrero de 1976, en dos carpas donadas por el Ejército y la Cruz Roja de la República Popular de China, se instalaron en el paradero 0 de la Avenida Canto Grande, donde nació lo que hoy conocemos como el Hospital de San Juan de Lurigancho, siendo el primer Médico Jefe el Dr. Mario Chiu (1976 -1983).

En noviembre de 1977, ante gestiones hechas por el Ministerio de Salud, autoridades locales, dirigentes vecinales y comunidades se logró que el Ministerio de Vivienda y Construcción, la donación de un terreno de 11,000m², que es que actualmente ocupa, colocándose la primera piedra en diciembre de 1977; brindando servicios de Salud de nivel primario. En el año de 1992 amplía su oferta de servicios funcionando como Centro Materno Infantil nivel I-4 funcionando con 26 camas.

El 30 de mayo del 2005 mediante Resolución Directoral N° 215 DG-DESP-DISA-III-LN-2005 le dan a este Establecimiento la categoría II-1 y el 22 de Junio de del 2005 con Resolución Directoral N ° 279-DG- DESP-DISA –III –LN-2005 este Establecimiento abre sus puertas para brindar atención Médica en 4 Especialidades: Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia.

1.7 AREAS DE INFLUENCIA

El Hospital San Juan de Lurigancho es el único establecimiento de salud de mayor capacidad resolutoria que brinda atención las 24 horas del día; es el Establecimiento de referencia y cabecera de 5 Microrredes (34 establecimientos de salud) del Distrito de San Juan de Lurigancho. Se ubica en una zona céntrica, de fácil acceso tanto a la zona alta como baja del Distrito (promedio 25 minutos)

1.8 MARCO REFERENCIAL

- Resolución Directoral N°-DG DESP-DISA-III-LN-2005: Resuelve que el Centro de Salud Canto Grande se convierta en Hospital San Juan de Lurigancho.
- Resolución Ministerial N°627-2005/MINSA : Considera como Órgano Desconcertado al Hospital San Juan de Lurigancho

- Oficio N° 548-2005ef/76.14: Resuelve como UNIDAD EJECUTORA 049 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.
- Resolución Ministerial N° 689-2005/MINSA: Incorporar a la jurisdicción de la Dirección de Salud IV Lima Este; la Dirección de la Red de Salud Lima Norte VII de la Jurisdicción de Salud III Lima Norte VII de la Jurisdicción de Salud III Lima Norte.

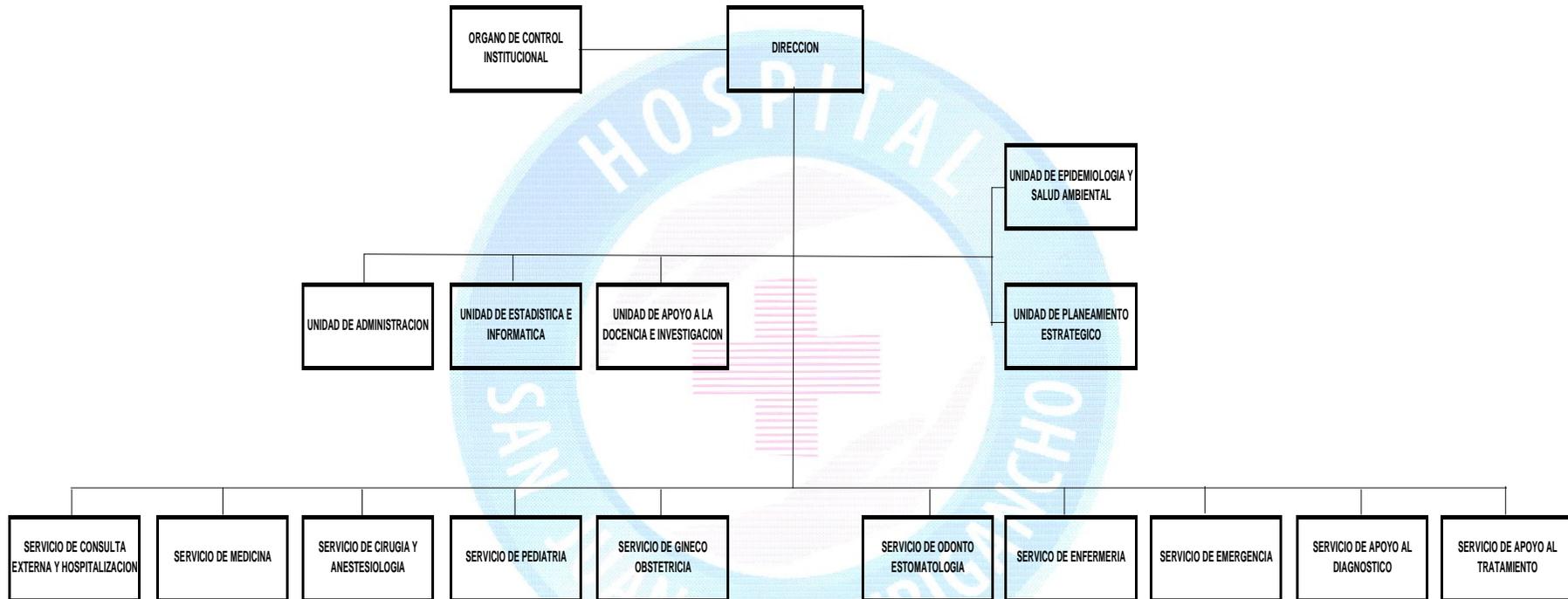
1.9 POBLACIÓN DE REFERENCIA

La población de referencia del Hospital San Juan de Lurigancho son los 880,495 habitantes que tiene el Distrito de San Juan de Lurigancho.



ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

ESTRUCTURA ORGANICA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO



II DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

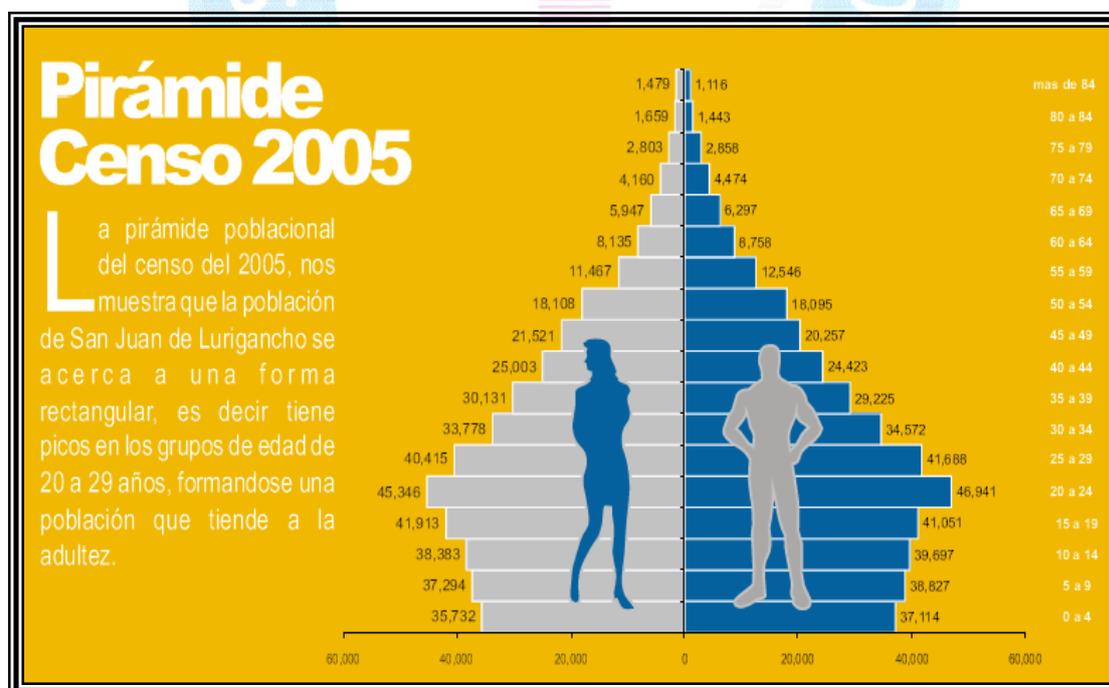
CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

Demografía

La población estimada del distrito de San Juan de Lurigancho es de 880,495 habitantes esto según proyecciones de la Oficina de Estadística e Informática de la Red de Salud San Juan de Lurigancho, sin embargo según fuentes extraoficiales la población de este distrito sobrepasa el millón de habitantes, el cuadro siguiente muestra que en 1972 (fecha que nació este distrito) tenía 86,173 habitantes y a la fecha tiene 880,495 habitantes, teniendo un incremento poblacional de 1022% en 35 años de existencia, población que representa el 11% de la población de Lima, además San Juan de Lurigancho es el distrito más poblado de Sudamérica.

En el distrito de San Juan de Lurigancho, la población en su mayoría es adulta y esta conformada por 453.000 lo que corresponde al 55.74 % de la población. En relación a la población adulta mayor suma 49.129 lo que corresponde al 6.05 % de la población total.

La población de 0 a 9 años (etapa de vida de vida niño) suma 148,967 constituyendo el 18.3% de la población. Los adolescentes de 10 a 19 años de edad suma 161.044 constituyendo el 19.8 %.



Fuente: INEI 2005

Nivel Socioeconómico

Estabilidad económica del país, con tendencia de crecimiento sostenido de la Caja Fiscal, que debe mantenerse en el periodo 2008. Las proyecciones previstas para el Presupuesto 2008 toman en cuenta un escenario moderado (respecto al MMM 2008-2010 de Agosto), debido a las recientes turbulencias experimentadas en los mercados financieros internacionales y a las consecuencias económicas del sismo en el sur.

Respecto a las Finanzas Públicas .el MMM 2008 plantea para el mediano y largo plazo, dinamizar la inversión pública y cerrar las brechas de infraestructura existentes requerirá de Reglas Fiscales que hagan compatibles los criterios de crecimiento y sostenibilidad .Para ello se requiere contar con los recursos económicos suficientes y con marco legal e institucional adecuado. La política fiscal opera bajo los parámetros establecidos por la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

Las apreciaciones finales del MMM 2008, expresan que a pesar de un entorno internacional más turbulento y al desastre natural de agosto del presente año, debe resaltarse que actualmente, el Perú se encuentra en una posición privilegiada para atenuar estos riesgos.

En 1,993, el total de la Población Económicamente Activa (PEA) mayor de 16 años llegó a 209,447 personas¹. De este total, el 92.5% estaba ocupada (193,842 personas), la población desocupada era 15,605 y 2,525 personas de 6 a 14 años laboraban.

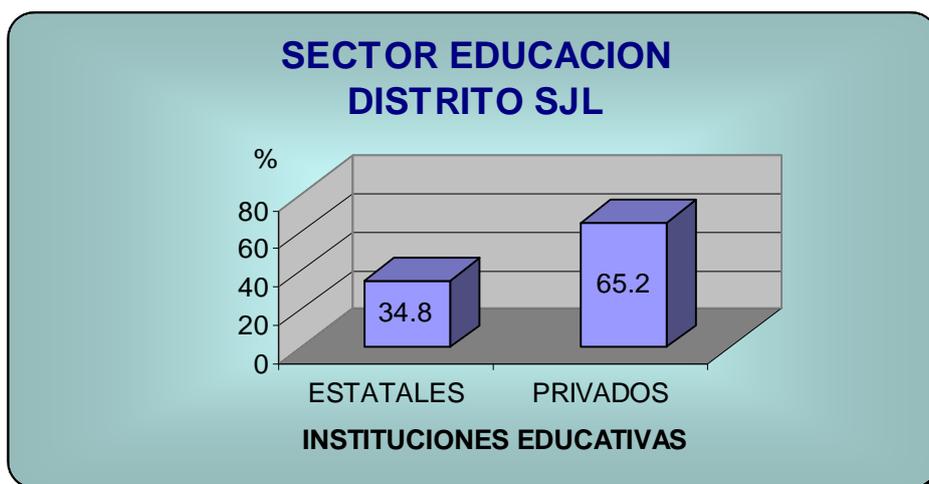
La población económicamente activa de San Juan de Lurigancho (PEA) representa el 69.8%. La población dedicada al comercio corresponde al 54.5%, la población obrera corresponde al 22.7%, los profesionales 18.2%. del 10 al 15% de la PEA se encuentra en desempleo.

El 30% de la población de San Juan de Lurigancho se encuentra en extrema pobreza.

En el sector educación, el distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con 546 centros educativos de los cuales 190 son estatales y 356 son privados.

Asimismo contamos con un total de 6,254 docentes de los cuales 38,58% dictan clases en colegios estatales mientras que el 61,42% restante en colegios particulares. Cabe indicar que los colegios privados cuentan con 3 841 aulas y los colegios estatales con 2 413 aulas.

Existen 69 alumnos por docente en los colegios estatales mientras que en los colegios privados existen 13 alumnos por cada docente; situación más alarmante la constituye la proporción de de aulas por alumnado: en los colegios estatales se tiene 123 alumnos por aula mientras que los centros educativos privados tienen en promedio 16 alumnos por aula.

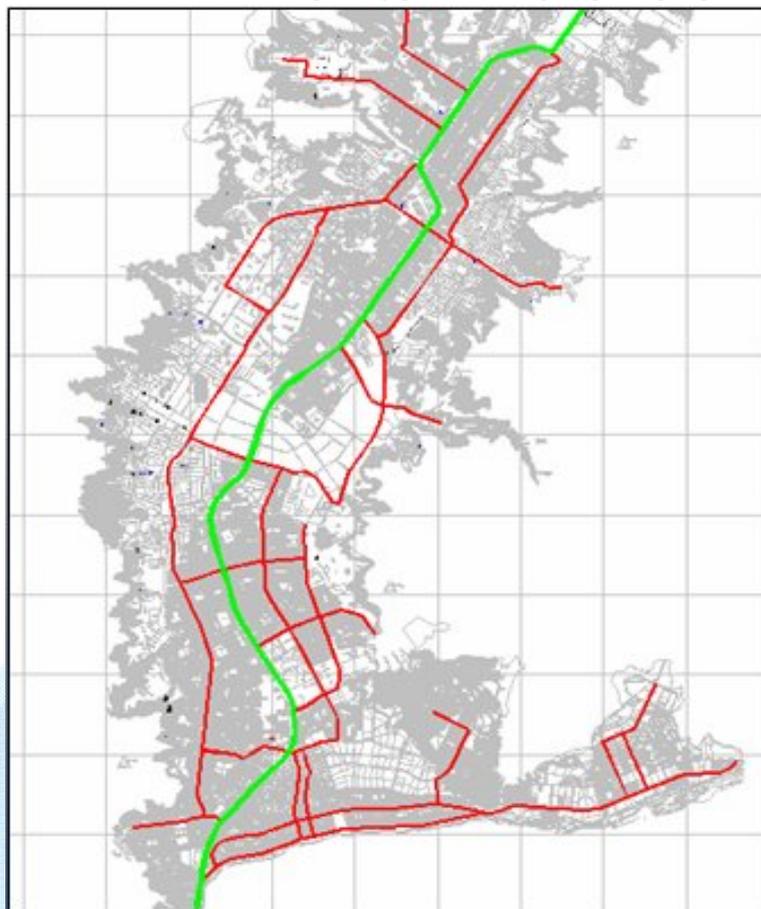


Fuente: Estadísticas de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Accesibilidad

El Distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con una única vía de acceso al distrito es por el Puente Huascar, esto representa un cuello de botella y/o limitada accesibilidad al distrito (congestionamiento vehicular) principalmente en las horas punta.

MAPA VIAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO



Sin embargo dentro del Distrito se cuenta con vías de comunicación terrestres que permiten el fácil acceso a todas las localidades que comprende la jurisdicción.

Entre las principales avenidas que conectan el distrito con otras localidades están:

- Av. Próceres de la Independencia: que recorre todo el distrito
- Av. Wiese: que es la continuación de la anterior llegando hasta el límite distrital con Jicamarca.
- Av. Malecón Checa: que recorre la rivera del Río Rímac hasta Huachipa
- Av. Canto Grande: recorre el sector izquierdo del distrito para unirse a la Av. Wiese.
- Av. Las Flores: que recorre entre la Av. Próceres de la Independencia y Av. Canto Grande.
- Av. Pirámide del Sol que iniciando de Av. Próceres de la Independencia (altura Paradero 10)

Las líneas de transporte público se encuentran conformadas por: automóviles, combis, microbuses, coaster, ómnibus, moto taxi.

2.2 SITUACIÓN DE SALUD

En el distrito de San Juan de Lurigancho, el grupo etareo adulto, suma 453.000 constituyendo el 55.74% de la población total, debiendo los centros de salud y hospitales estar implementados para atender enfermedades transmisibles como no transmisibles.

La población adulta acude a la atención médica principalmente por las enfermedades respiratorias (**21.3%**), seguido de las enfermedades de la cavidad bucal (9.6%), y las enfermedades de origen gastrointestinal (**7%**).

Otro grupo mayoritario son las MEF (**31.3%**), y la población adolescente que es 19.81% lo que significa que los Centros de Salud y Hospitales deben estar preparados para la atención de las causas más frecuentes de morbimortalidad en estos grupos como son: el uso y abuso de drogas, violencia, pandillaje, incremento de madres adolescentes en la jurisdicción del Hospital San Juan de Lurigancho.

En la población adolescente el **9%** de mujeres de 15 a 19 años ha gestado alguna vez mientras que el **5,9%** ya son madres y el **3%** de las adolescentes esta gestando lo requiere un trabajo a nivel multisectorial para la prevención y brindarles una mejor calidad de vida a las madres y niños de San Juan de Lurigancho.

La población que corresponde a la etapa de niño corresponde al **18.3%**, siendo la principal causa de atención médica las enfermedades respiratorias agudas (**32%**) y las enfermedades del tracto gastrointestinal (**7%**).

La tasa bruta de natalidad muestra una reducción mínima de 16 a 14 por cada mil habitantes, cifras inferiores al promedio nacional (**22.6%**)

La razón de la mortalidad materna es un indicador básico de las inequidades en salud, el número de muertes maternas presenta una tendencia ascendente ; es así como el año 2005 se presentó el mayor número de casos con un 21 lo que representaría un RMM DE 62,78 muertes por 100000 nacidos vivos.

La morbilidad por desnutrición global tiene una tasa de 8.92% por 1.000 habitantes en la jurisdicción del Hospital San Juan de Lurigancho.

La tasa global de fecundidad es de **2.95%** hijos por mujer en el distrito de San Juan de Lurigancho que va en proporción descendente en los últimos cinco años.

La tasa de mortalidad infantil es de **27.1** por mil nacidos vivos para los niños y 16.6 para las niñas.

Es necesario que las gestantes comprendan lo importante, que es el control prenatal en relación a la posibilidad de un parto con menor riesgo.

Las gestantes deben ser educadas sobre los cuidados que deben tener durante el embarazo.

El aseguramiento del control prenatal, el parto seguro, la atención adecuada del recién nacido, el control de crecimiento y desarrollo del niño, la planificación familiar libre y responsable son prioridades del Hospital san Juan de Lurigancho abordados en forma multisectorial como una estrategia para resolverlos.

La población de adulto mayor esta conformada constituye el **6.045%** de la población total, es de suma importancia aplicar medidas preventivas promocionales en enfermedades degenerativas crónicas y cardiovasculares que afecta a este grupo poblacional en el Distrito de San Juan de Lurigancho.

Los daños que producen mayor muerte prematura son las enfermedades transmisibles como la Tuberculosis (pulmonar y extra pulmonar) que en los últimos 5 años se muestran con tendencia ascendente y una incidencia de casos por 100.000 habitantes de **(212.7)**; la infección VIH SIDA muestra una ascendencia de **24.8 por 100.000 habitantes**.

La multi-drogo resistencia y la coinfección con VIH son factores agravantes del Set Epidemiológico de este año en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Las enfermedades no transmisibles como tumores y enfermedades del sistema circulatorio se han incrementado en la población adulta del Distrito San Juan de Lurigancho.

Sin embargo ante toda esta situación de salud no se logra una adecuada atención Integral de Salud, identificando inconvenientes de provisión como resistencia de algunos profesionales de salud, desabastecimiento de formatos, de historias clínicas; y problemas en la organización de los Servicios de Salud en lo concerniente a la referencia y contrarreferencia principalmente por problemas logísticos como el desabastecimiento de formatos. Sumado a todo esto cabe mencionar que la cobertura del SIS no llega a la mayoría de la población que requiere servicios de salud en el Hospital San Juan de Lurigancho.

Existe dispersión del vector *Aedes aegypti* por lo que existe riesgo de brotes de dengue condicionado por los cambios climatológicos, el sistema de agua inadecuado, ya que el **78%** de la población cuenta con red pública. Sin embargo se presenta desabastecimiento fraccionado de agua en red pública, lo que obliga a la población a almacenar el agua en tanques y depósitos favoreciendo el ciclo biológico en escenario de riesgo para los pobladores.

Otro punto crítico que afecta a los pobladores de San Juan de Lurigancho es la falta de medidas higiénicas al manipular los alimentos, así como la contaminación ambiental ya que el parque automotor del Distrito en su mayoría es obsoleto.

MORTALIDAD

Dentro de las principales causas de mortalidad en el 1er semestre 2007 del Hospital San Juan de Lurigancho tenemos:

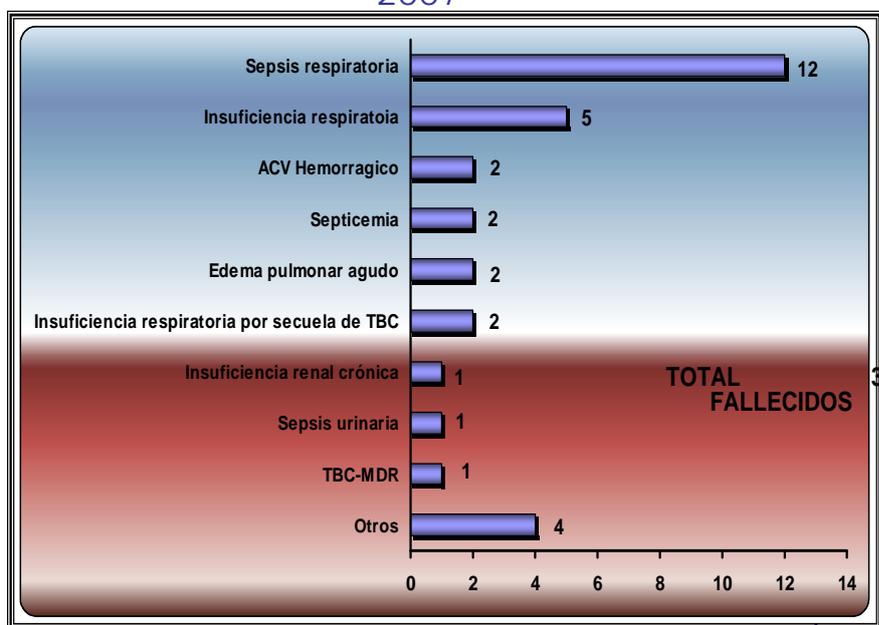
- Sepsis respiratorias representa 38% con 12 casos, 8 adultos y 4 niños.
- En segundo lugar las Insuficiencias Respiratorias que representa el 16% con 5 casos.
- ACV Hemorrágico que representan el 6% con 2 casos.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

CAUSA	CANTIDAD	%
Sepsis respiratoria	12	38%
Insuficiencia respiratoria	5	16%
ACV Hemorragico	2	6%
Septicemia	2	6%
Edema pulmonar agudo	2	6%
Insuficiencia respiratoria por secuela de TBC	2	6%
Insuficiencia renal crónica	1	3%
Sepsis urinaria	1	3%
TBC-MDR	1	3%
Otros	4	13%
<i>Total semestral</i>	32	100%

Fuente: Servicio de Emergencia y Hospitalización.

10 PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCION EN EL HOSPITAL S.J.L. 1ER SEMESTRE 2007



FUENTE: SERVICIO DE EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN

MORBILIDAD

El primer semestre 2007 se realizó 61.313 atenciones, dentro de las principales causas de Morbilidad tenemos:

- Enfermedades del sistema respiratorio que representa el 26.36% con 5896 casos, de estos el 58.68% son niños menores de 4 años.
- En segundo lugar están las enfermedades del sistema digestivo que representa 11.37% con 2543 casos, de estos el 49.6% son adultos de 20 a 49 años de edad.
- A continuación se muestra el cuadro de Morbilidad del Hospital San Juan de Lurigancho por grupo de edades

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
1er SEMESTRE 2007

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%	0-9 años	10-19 años	20-49 años	50 a mas
1	Enfer. del Sistema Respiratorio	5896	26,4%	4257	502	769	368
2	Enfer. Del Sistema Digestivo	2543	11,4%	445	394	1263	441
3	Enfer. Del Ojo y sus Anexos	2279	10,2%	398	429	906	546
4	Traumatismo Envenenamiento algunas otras consecuencias de causa externa	1871	8,4%	342	360	860	309
5	Enfer. Del Sistema Genitourinario	1783	8,0%	102	187	1239	255
6	Embarazo, Parto y Puerperio	1607	7,2%	0	274	1329	4
7	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	1529	6,8%	741	188	458	142
8	Sintomas, Signos y Hallazgos Anormales Clínicos de Laboratorio	948	4,2%	121	141	493	193
9	Enfer. Del Sistema Osteomuscular y Tejido Conjuntivo	890	4,0%	16	56	420	398
10	Enfer. De la Piel y Tejido Subcutánea	793	3,5%	340	115	246	92
	Otras Causas	2230	10,0%	667	254	719	590
	TOTAL GENERAL	22369	100,0%	7429	2900	8702	3338

Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L.

2.3 ANALISIS DE LA OFERTA DEL HOSPITAL

2.3.1 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD:

2.3.1.1 SERVICIOS OFRECIDOS

El Hospital San Juan de Lurigancho, ofrece a su público demandante los siguientes servicios.

CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

Nivel	Nombre del Establecimiento	Descripción	6 Horas	12 Horas	24 Horas
		Medicina			X
		Pediatría			X
		Gineco-Obstetricia			X
		Cirugía			X
		Psiquiatría	X		
		Medicina Física y de Rehabilitación		X	
		Dermatología	X		
		Neumología	X		
		Cardiología	X		
		Traumatología		X	
		Oftalmología		X	
Categoría	Hospital				
II-1	San Juan de Lurigancho	Oncología	X		
		Odontología	X		
		Psicología			X
		Laboratorio			X
		Banco de Sangre			X
		Farmacia			X
		Rayos X			X
		Ecografías			X
		Hospitalización			X
		Emergencia			X

En horario de 24 horas al día, Con 84 camas (75 camas de hospitalización y 9 de observación)

2.3.1.2 PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO

a). Producción por Servicio-Consulta Externa

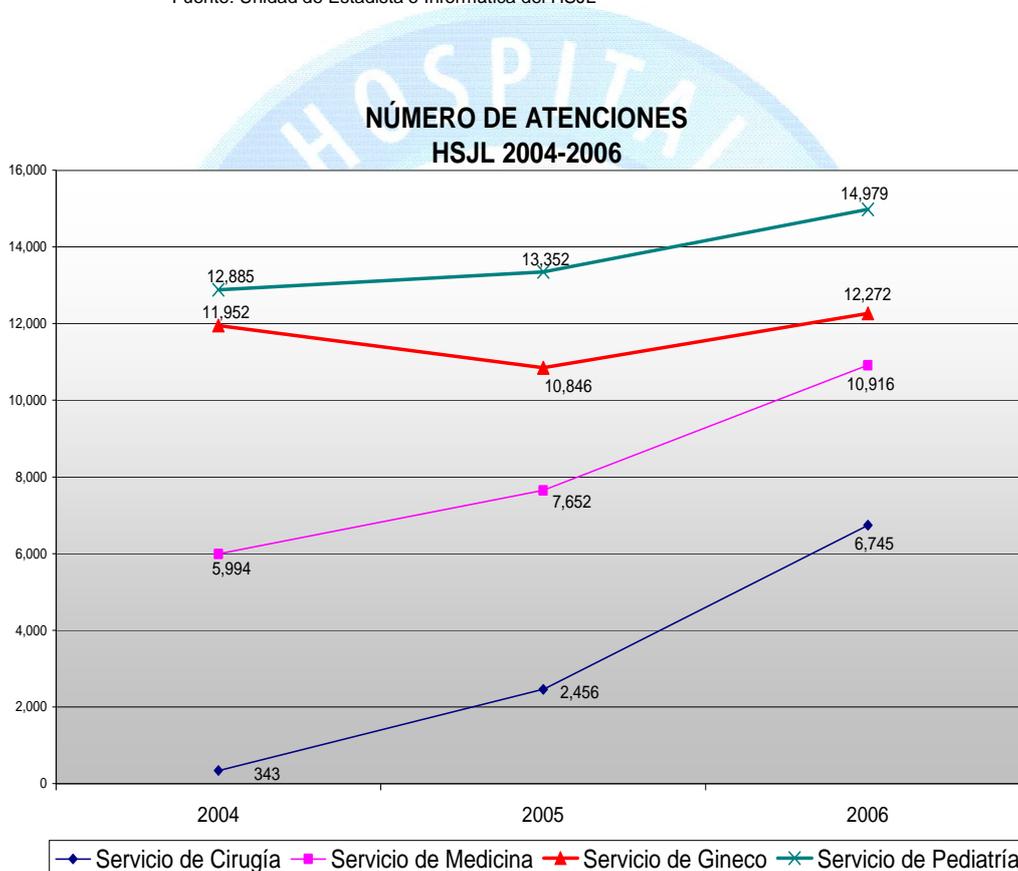
El cuadro comparativo muestra el número de atenciones por servicios de los tres últimos años. El total de atenciones tuvo un incremento del 10% el año 2005 y un 24% el año 2006 en relación al año anterior.

CUADRO COMPARATIVO DE ATENCIONES HSJL 2004-2006

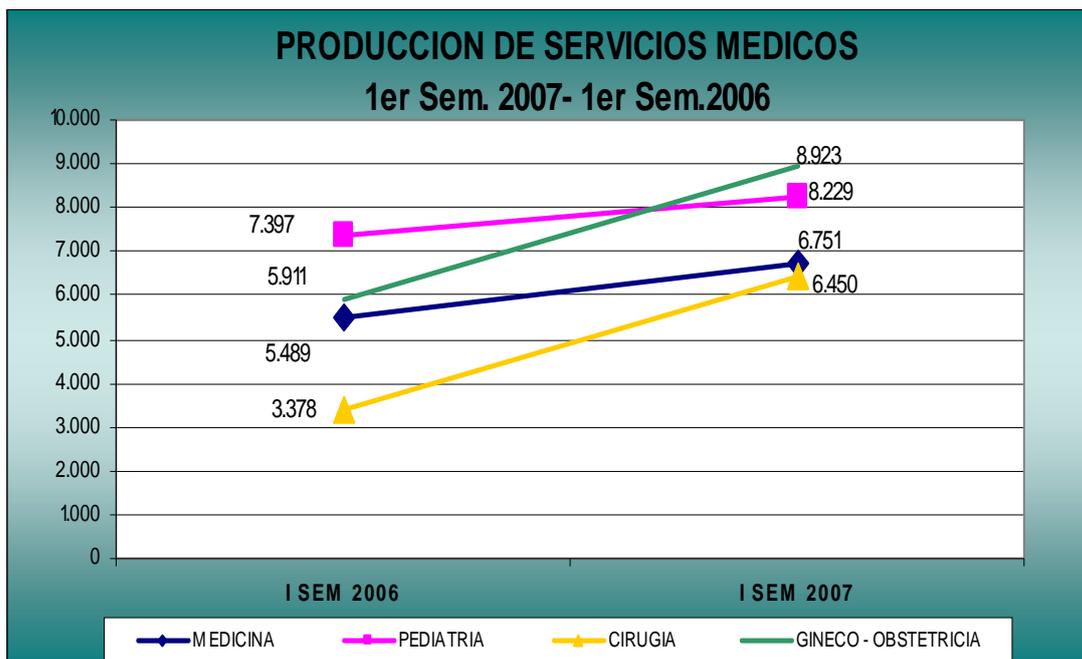
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
ATENCIONES POR SERVICIO 2004-2006

Descripción	2004	2005	2006
Medicina	5,994	7,652	10,916
Pediatria	3,322	4,075	14,979
Cirugia	2,451	2,086	6,745
Gineco-Obstetricia	3,179	2,732	12,272
Total Atenciones	14946	16545	44912

Fuente: Unidad de Estadística e Informática del HSJL

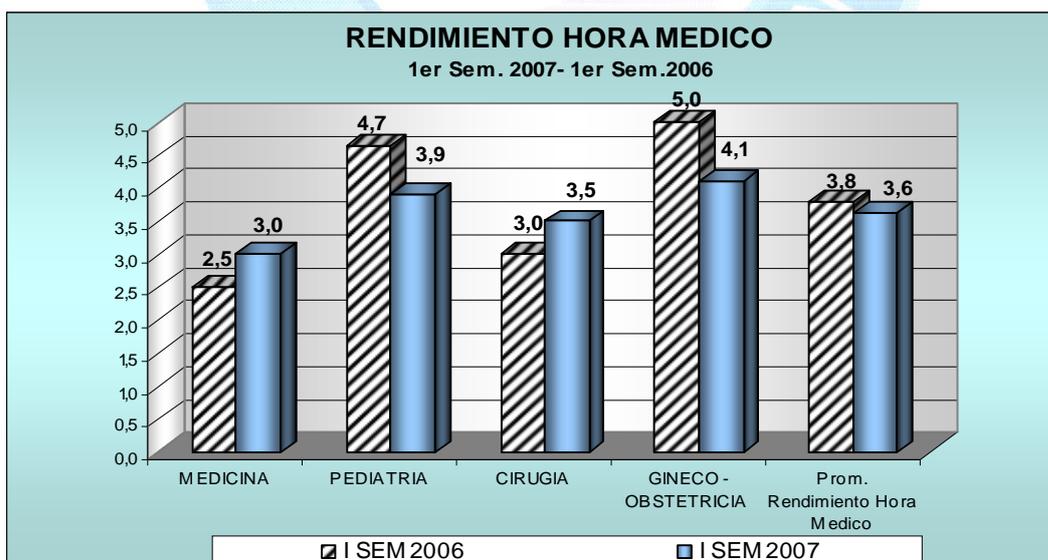


a.1) Producción por Servicio (1er SEM 2006- 1er SEM 2007). En el siguiente cuadro se muestra la atención por consulta externa por servicios, el cual ha tenido un incremento en un 34% con respecto al primer semestre del 2006.



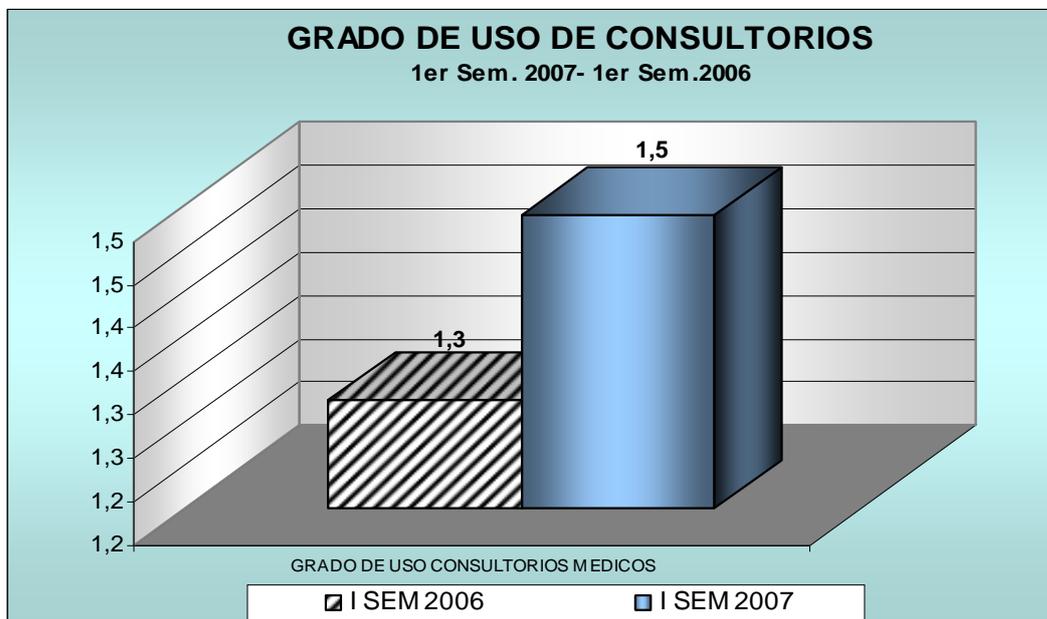
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

a.2) Rendimiento Hora Médico (Estándar 5): El rendimiento hora médico tiene un promedio de 3.6 atenciones por hora, siendo el servicio de Gineco-Obstetricia y Pediatría los servicios que mayor rendimiento hora médico registran con un promedio de 4 atenciones por hora.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

a.3) Grado de Uso de Consultorios Externos (Estándar 2): El grado de uso de los consultorios en el turno mañana es del 100% y en el turno tarde es del 50%. Esto debido al limitado personal para cubrir dichos turnos, sin embargo con el apoyo de serumistas y practicantes, se brinda atención en el turno tarde



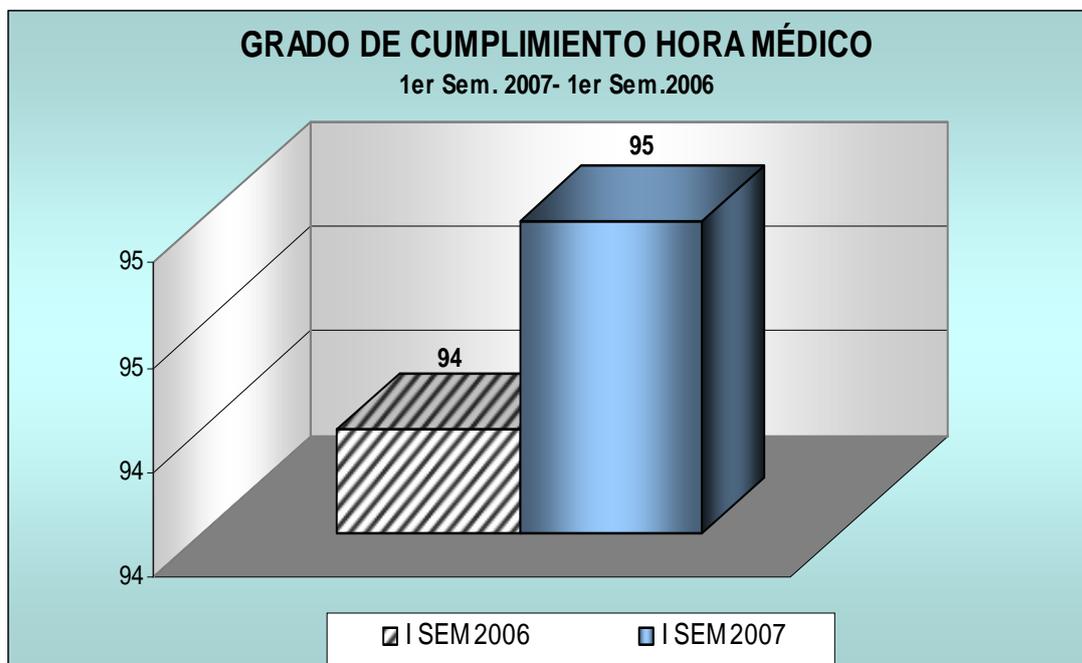
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

a.4) Concentración de Consultas (Estándar 4): La concentración de consulta del Hospital San Juan de Lurigancho es de 2.4 al primer semestre 2007 existe una disminución de 0.2 en relación al año 2006.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

a.5) Grado de Cumplimiento de Hora Médico: el grado de cumplimiento hora médico del Hospital es de 95%, el 5% restantes son los cambio que se ejecutan en forma interna, pero al final cumplen con sus horas establecidas.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

b.-) Hospitalización

El cuadro comparativo muestra el número de egresos de los tres últimos años del servicio de Gineco- Obstetricia debido a que hasta el año 2005 este fue un Centro Materno Infantil con 31 camas Hospitalarias. Es importante resaltar que se incremento los egresos en un 20% en relación al año 2005.

Por otro lado el año 2006 se inicio la atención del servicio de Hospitalización en los servicios de: Pediatría, Medicina y Cirugía.

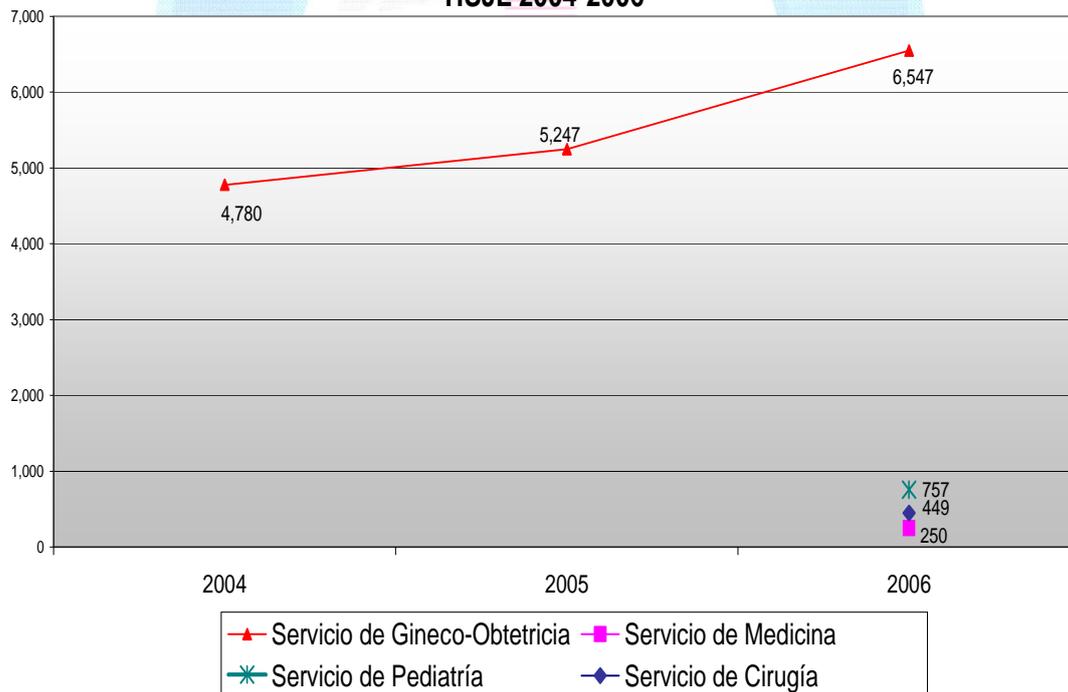
CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS HSJL 2004-2006

HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
EGRESOS DEL 2004-2006

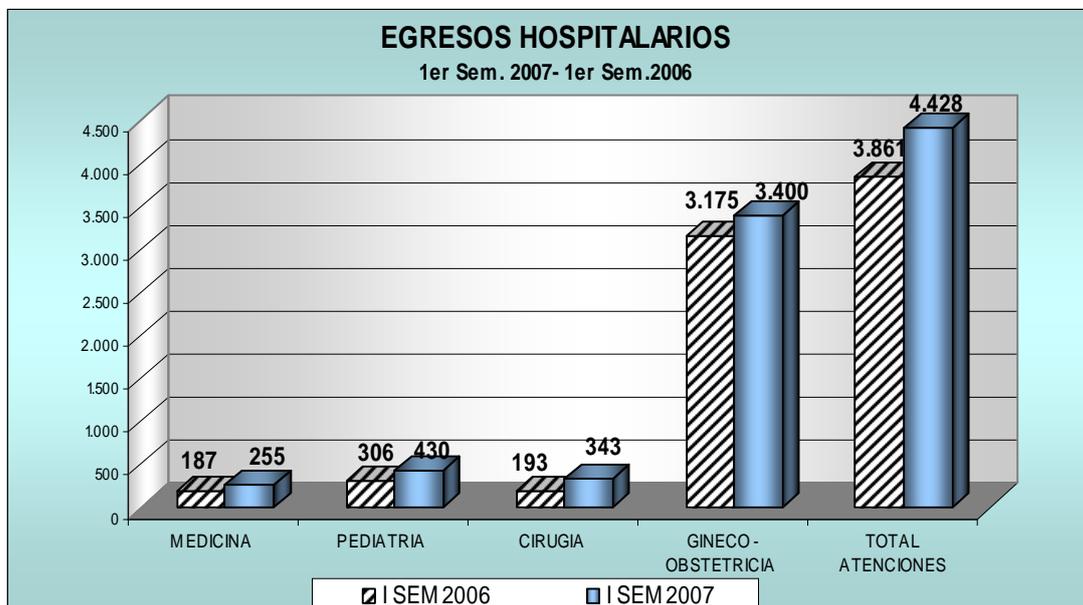
Egresos	2004	2005	2006
Servicio de Gineco-Obstetricia	4,780	5,247	6,547
Servicio de Medicina			250
Servicio de Pediatría			757
Servicio de Cirugía			449
Total	4,780	5,247	8,003

Fuente: Estadística e Informática del HSJL

NÚMERO DE EGRESOS DEL HSJL 2004-2006

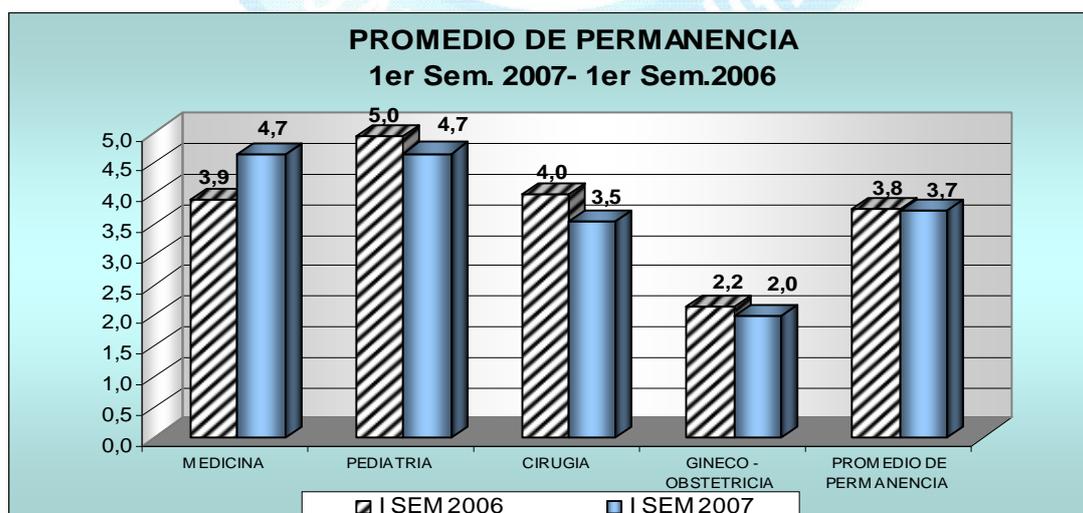


b.1) Hospitalización (1er SEM 2006- 1er SEM 2007) El cuadro siguiente muestra un comparativo de los egresos hospitalarios del 1er SEM. 2007 el cual tuvo un incremento de 15% de su producción con respecto al 1er SEM. 2006



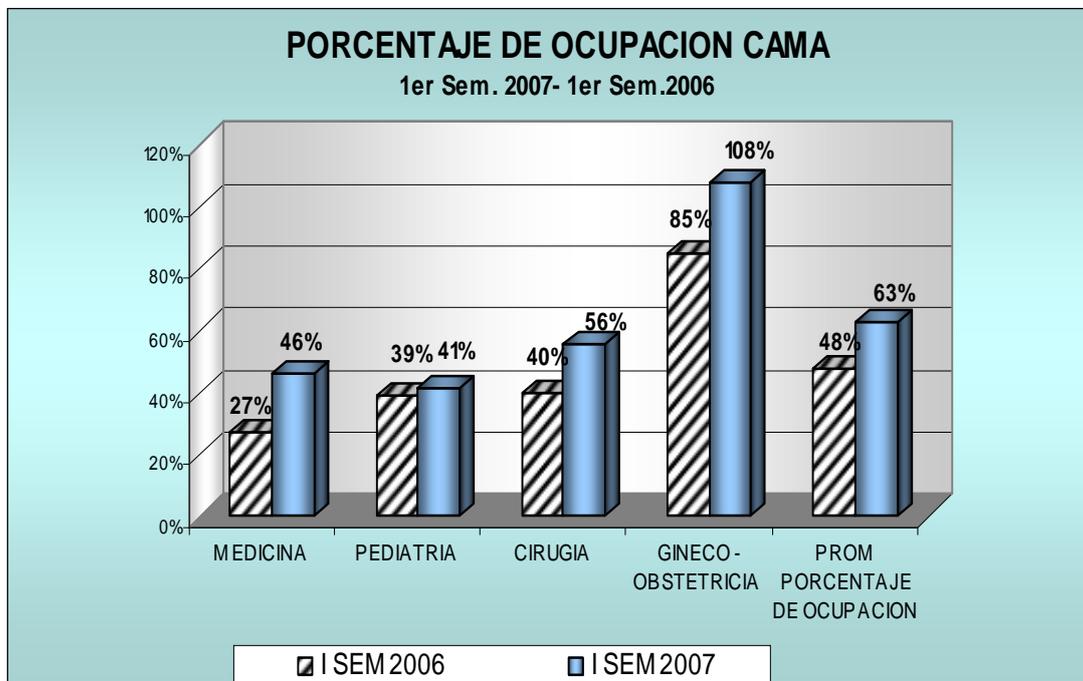
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

b.2) Promedio de Permanencia (Estándar 4): El promedio de permanencia del Hospital San Juan de Lurigancho es de 3.7 que esta dentro del estándar establecido, siendo el servicio de Gineco- Obstetricia el que menor tiempo de permanencia tiene con 2 días debido a la gran demanda de partos que tiene el Hospital, el servicio de pediatría el que mayor tiempo tiene con un promedio de 4.7 días debido a no cuenta con una sala de cuidados intermedios, razón por la cual los pacientes deben ser monitoreados en forma continua hasta su recuperación completa.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

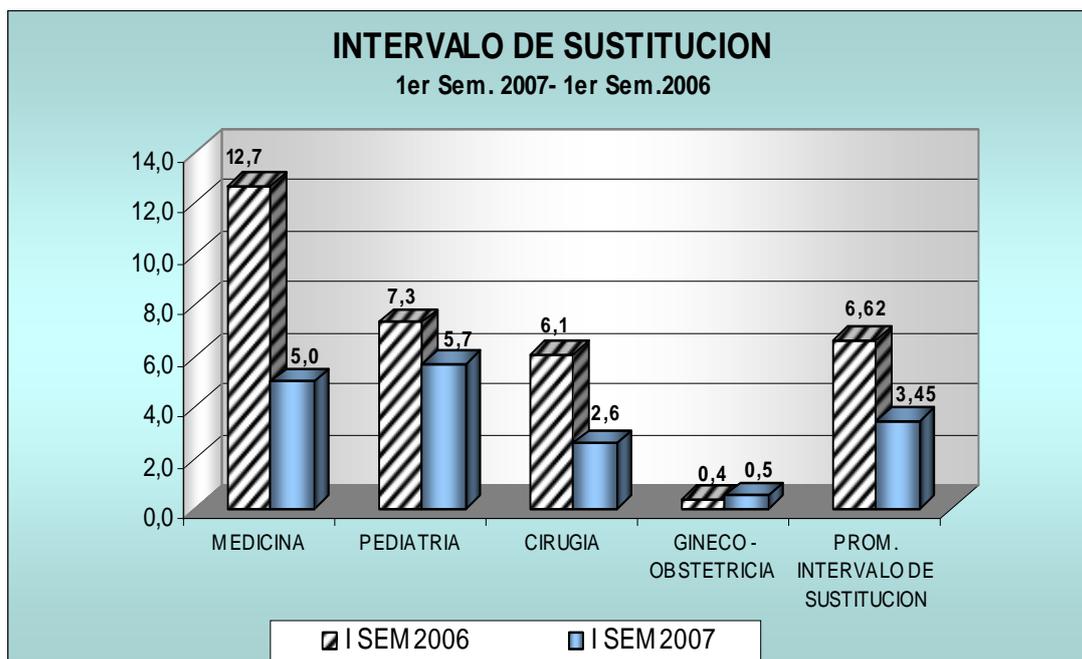
b.3) Porcentaje de Ocupación Cama (Estándar 90%): El grado de ocupación cama tiene un promedio de 63%, teniendo un incremento de 7.6% con respecto al 1er semestre del año 2006.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

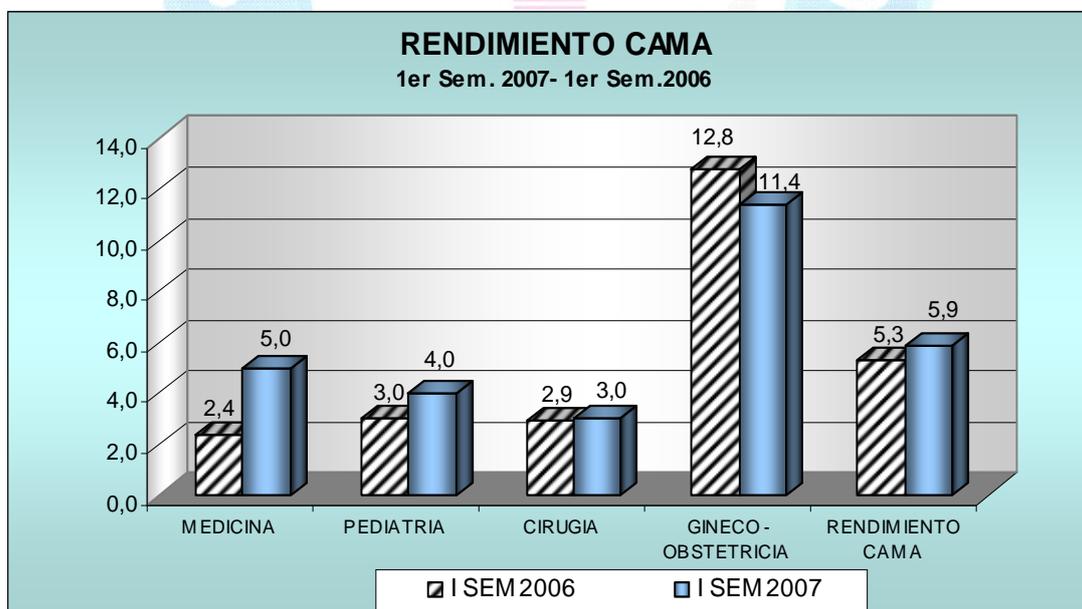
El servicio de Gineco- Obstetricia el que mayor grado de ocupación cama que presenta con un 108% debido a que es el Hospital de referencia del distrito.

b.4) Intervalo de Sustitución (Estándar 1): El intervalo de sustitución tiene un promedio de 3.45, este promedio ha disminuido en 3.18 en relación al 1er semestre 2006. Siendo el servicio de Gineco- Obstetricia el que tiene el menor intervalo de 0.5 esto es debido a la gran demanda por este servicio, los partos vaginales solo se queden un promedio de 12 horas.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

b.5) Rendimiento Cama (Estándar 6): el promedio de rendimiento cama es de 5.9, se ha mejora en 1 punto con respecto al 1er semestre del año 2006.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

c.-) Emergencia

El cuadro comparativo muestra la producción del servicio de emergencia de los tres últimos por servicios. La producción de este servicio el año 2006 se incrementado en un 18% con respecto al año 2005. Es importante destacar que se trata de revertir esta situación, debido a que la razón de emergencia sobre consulta externa es del 96%.

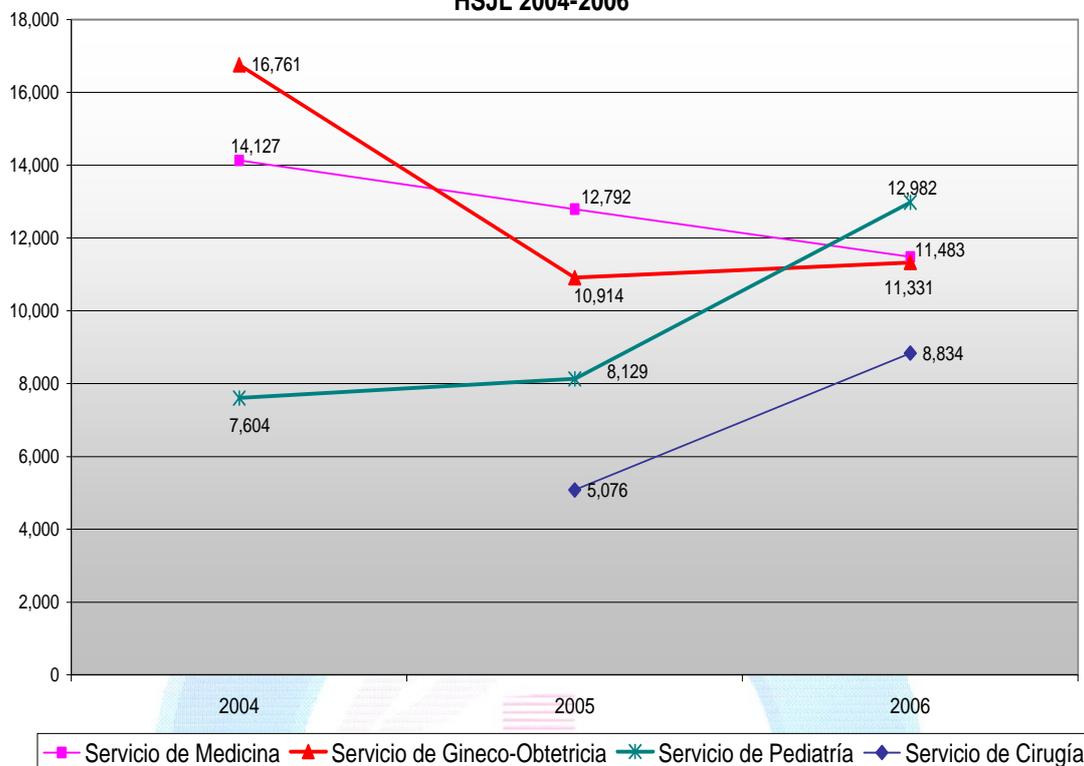
CUADRO COMPARATIVO DE PRODUCCIÓN DE EMERGENCIA HSJL 2004-2006

HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO PRODUCCIÓN DE EMERGENCIA

Servicio	2004	2005	2006
Servicio de Medicina	14,127	12,792	11,483
Servicio de Gineco-Obstetricia	16,761	10,914	11,331
Servicio de Pediatría	7,604	8,129	12,982
Servicio de Cirugía		5,076	8,834
Total	38,491	36,911	44,630
Observacion			1,800

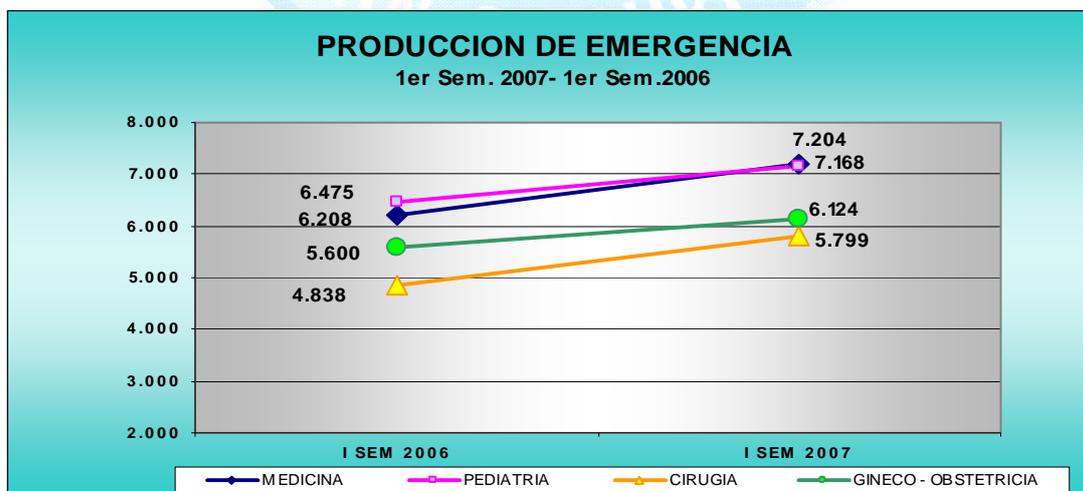
Fuente: Estadística e Informática del HSJL

NÚMERO DE ATENCIONES DE EMERGENCIA HSJL 2004-2006



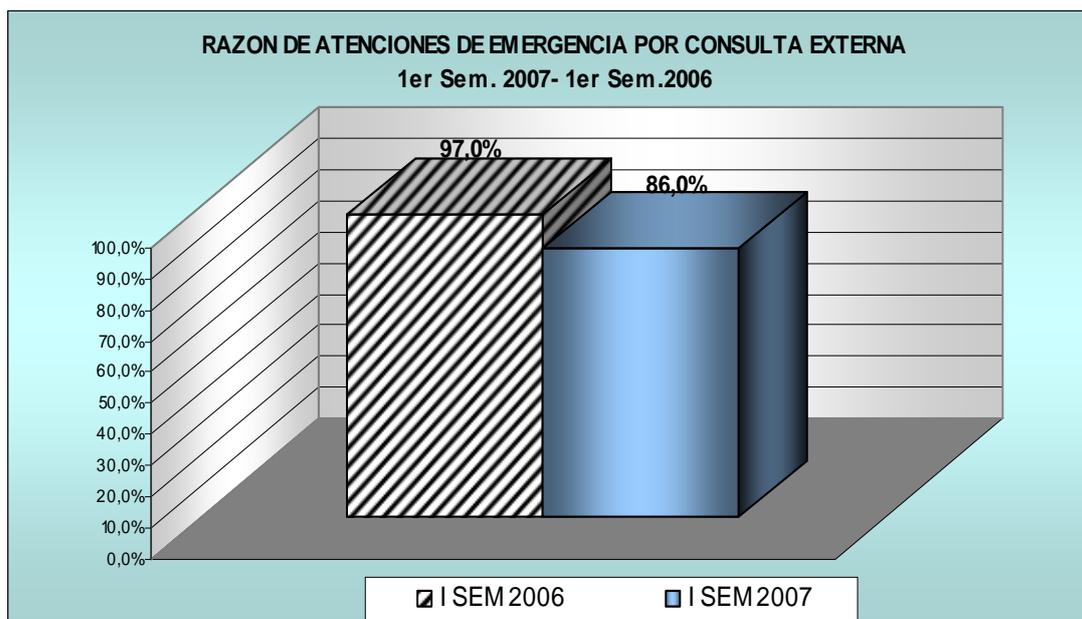
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

c.1) Emergencia (1er SEM 2006- 1er SEM 2007) El cuadro comparativo muestra la producción del servicio de emergencia de el 1er semestre del 2007 tiene 26295 atenciones y el 1er semestre 2006 tiene 23121 atenciones se ha incrementado en 13%.



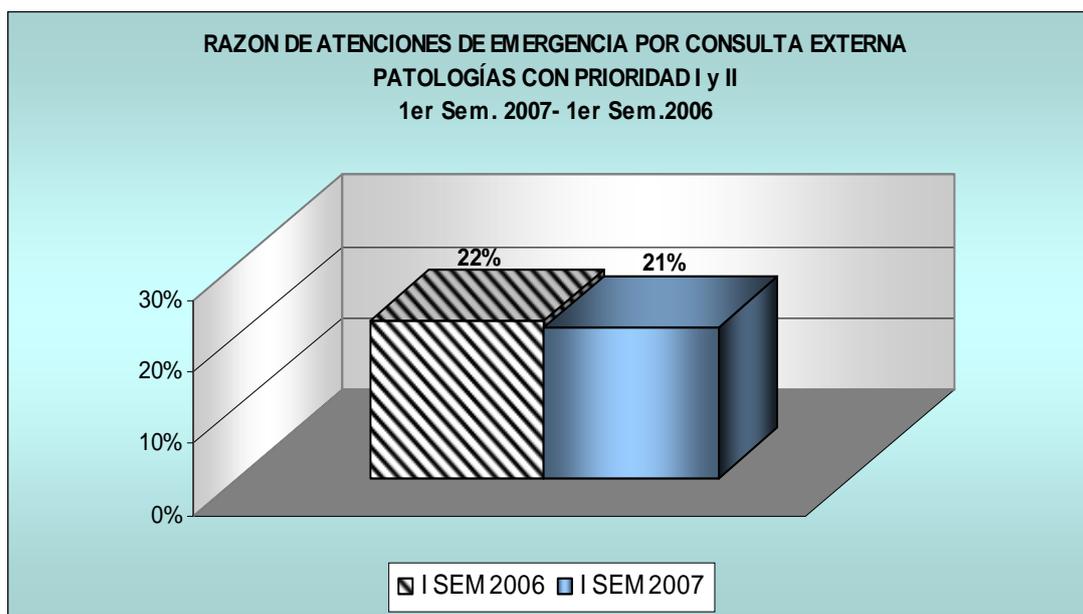
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

c.2) Razón de Atenciones de Emergencia por Consulta Externa (Estándar 10%) :
La razón es de 86% este indicador es elevado con respecto al estándar debido a la alta demanda en horas de la noche, considerando que es el único Hospital en el distrito que atiende las 24 horas, con una población que labora fuera del Distrito y que busca atención de Urgencia por la noche; además la idiosincrasia, nivel económico y cultural de la población hacen que se espere la llegada del Jefe de la familia para acudir a un establecimiento de Salud.



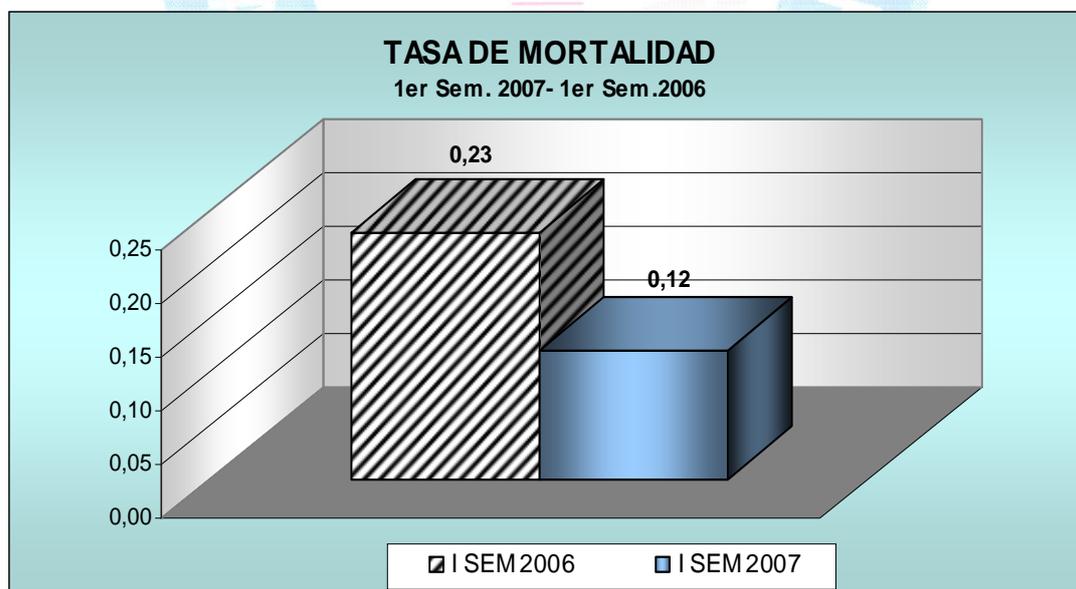
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

c.3) Razón de Atenciones de Emergencia por Consulta Externa Enfermedades de Prioridad I, II En el cuadro siguiente presentamos una evaluación efectuada por el jefe del servicio de emergencia del porcentaje de pacientes con prioridad I y II, las que son en realidad emergencia, las que tiene un promedio de 21% del total de atenciones de Consulta Externa.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

c.4) Tasa Mortalidad: La tasa de mortalidad del hospital San Juan de Lurigancho es del 0.12% es menor al estándar esto debido al oportuno diagnóstico que conlleva a referir al pacientes graves a otros establecimientos de mayor complejidad.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

d.-) Centro Quirúrgico: El servicio de Cirugía es un servicio nuevo, que implemento el año 2006, sin embargo los años anteriores se venía brindando este servicio con pacientes de baja complejidad.

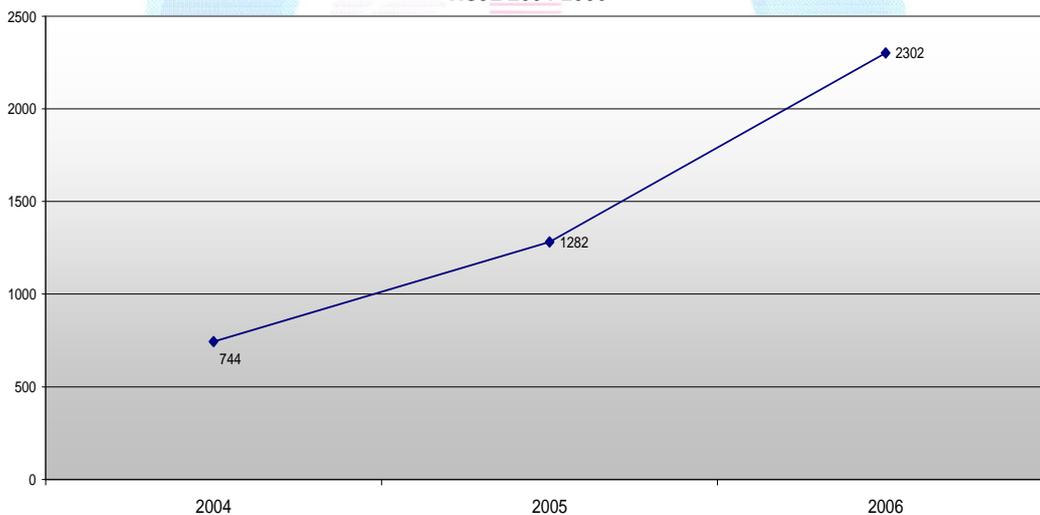
CUADRO COMPARATIVO DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS HSJL 2004-2006

HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
INTERVENCIONES QUIRURGICAS

Servicio	2004	2005	2006
Intervenciones Quirurgicas	744	1282	2302

Fuente: Estadística e Informática del HSJL

NÚMERO DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS
HSJL 2004-2006

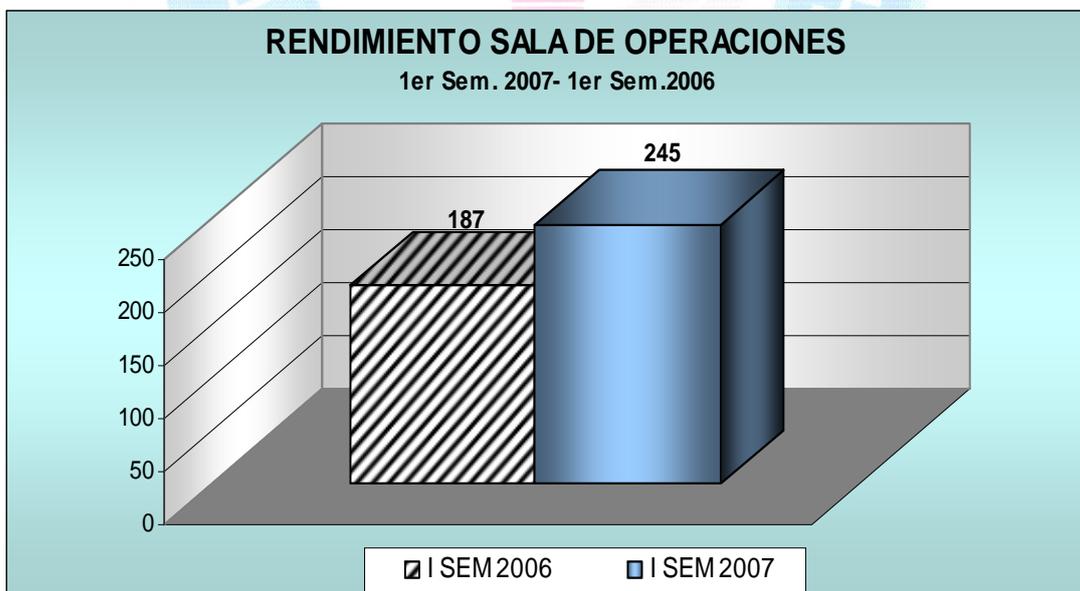


d.1 Inter. Qx (1er SEM 2006- 1er SEM 2007) La producción de Intervenciones quirúrgicas se ha incrementado en un 31.16% con respecto al 1er semestre del año 2006.



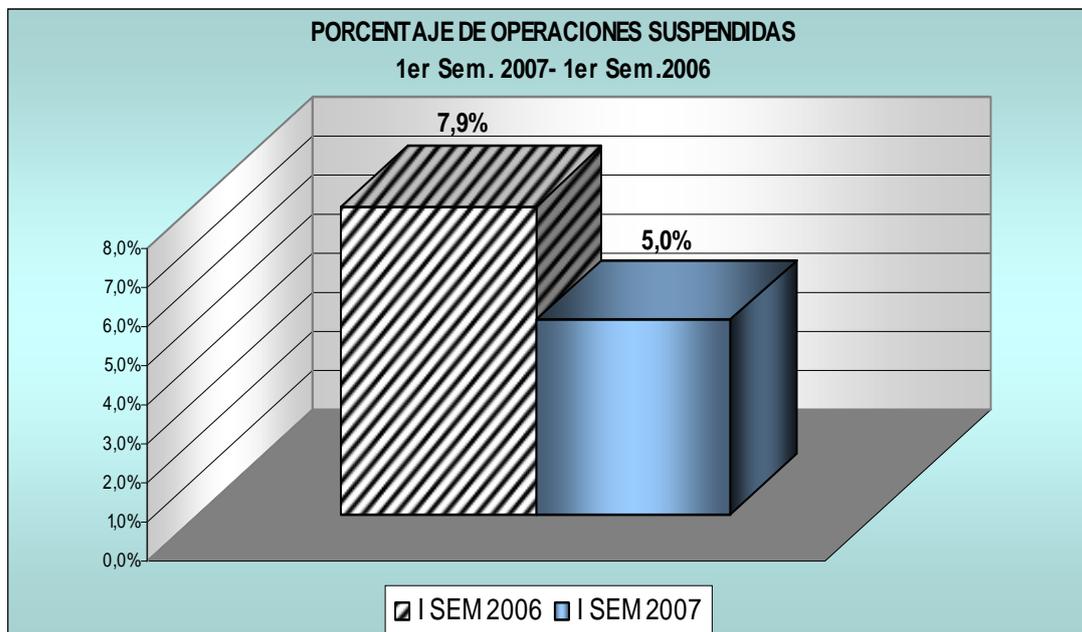
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

d.2) Rendimiento Sala de Operaciones (Estándar 150): El rendimiento sala de operaciones del hospital San Juan de Lurigancho en el primer semestre es de 245, es importante destacar que no se tomando en consideración el rendimiento de la segunda sala de operaciones que recién esta entrando en funcionamiento. El incremento es del 31%.



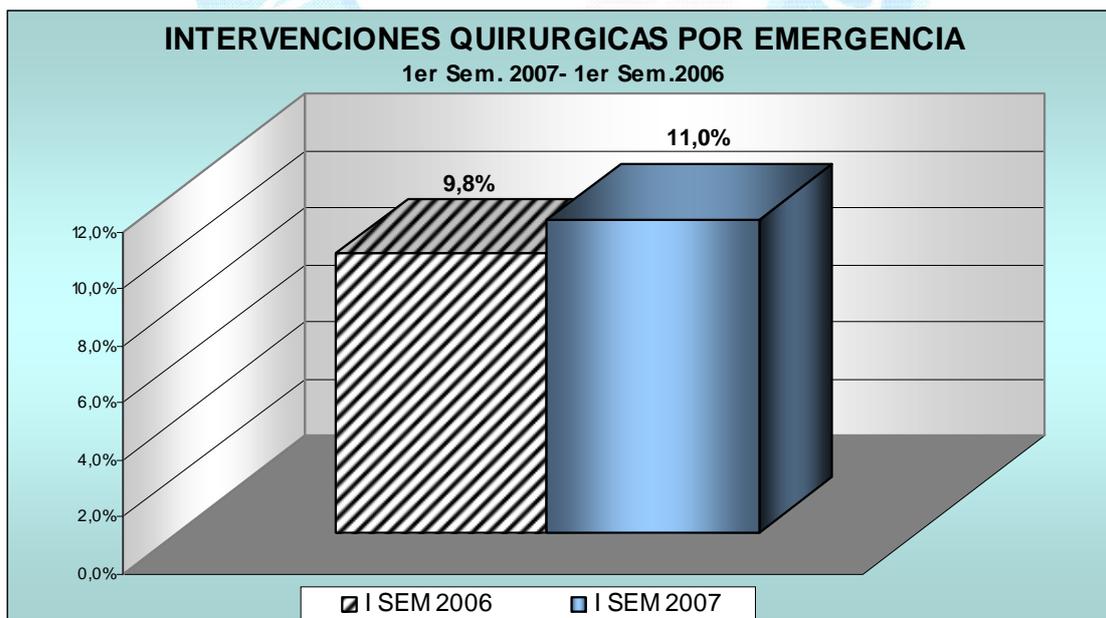
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

d.3) Porcentaje de Operaciones Suspendidas: el promedio semestral de operaciones suspendidas es de 5%, debido a la implementación de la segunda sala de operaciones.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

d.4) Porcentaje de Intervenciones Quirúrgicas de Emergencia: El porcentaje de intervenciones quirúrgicas de emergencia representa el 11% (esto no incluye cesáreas de emergencia) siendo la patología más frecuente los cuadros de Apendicitis aguda.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

e.-)Apoyo al Diagnóstico: El cuadro comparativo de apoyo al diagnóstico menciona lo siguiente: el área de laboratorio ha tenido un incremento del 20% con respecto al año anterior, se ha duplicado la producción del área de rayos X y el incremento de ecografías es del 237% con respecto al año 2005.

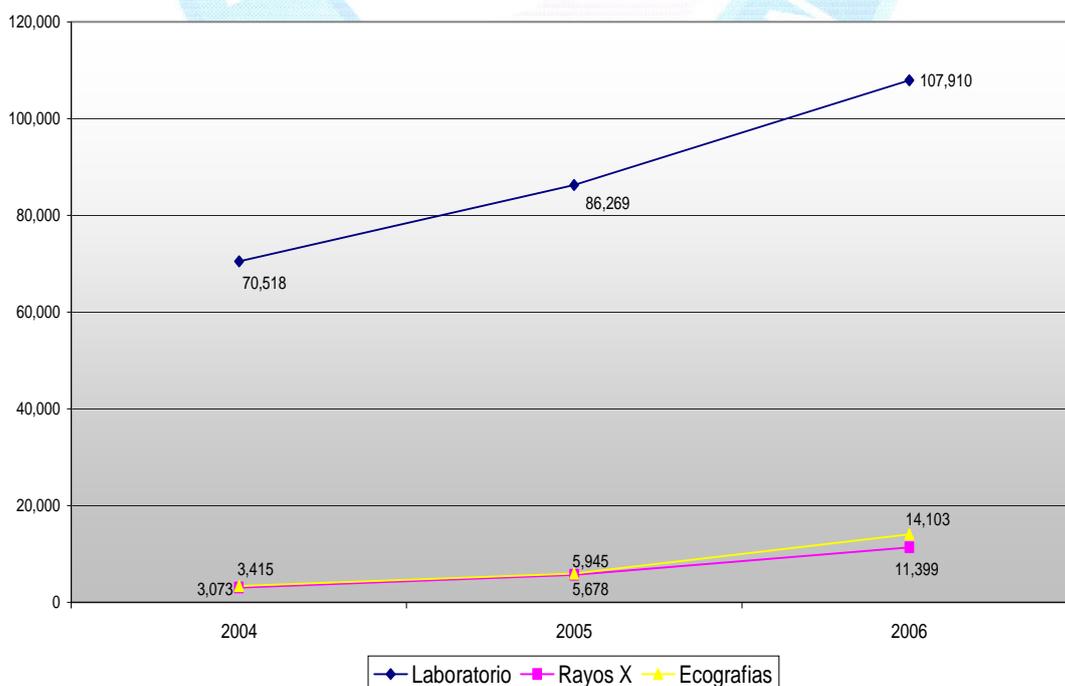
CUADRO COMPARATIVO DE APOYO AL DIAGNOSTICO HSJL 2004-2006

HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
APOYO AL DIAGNOSTICO

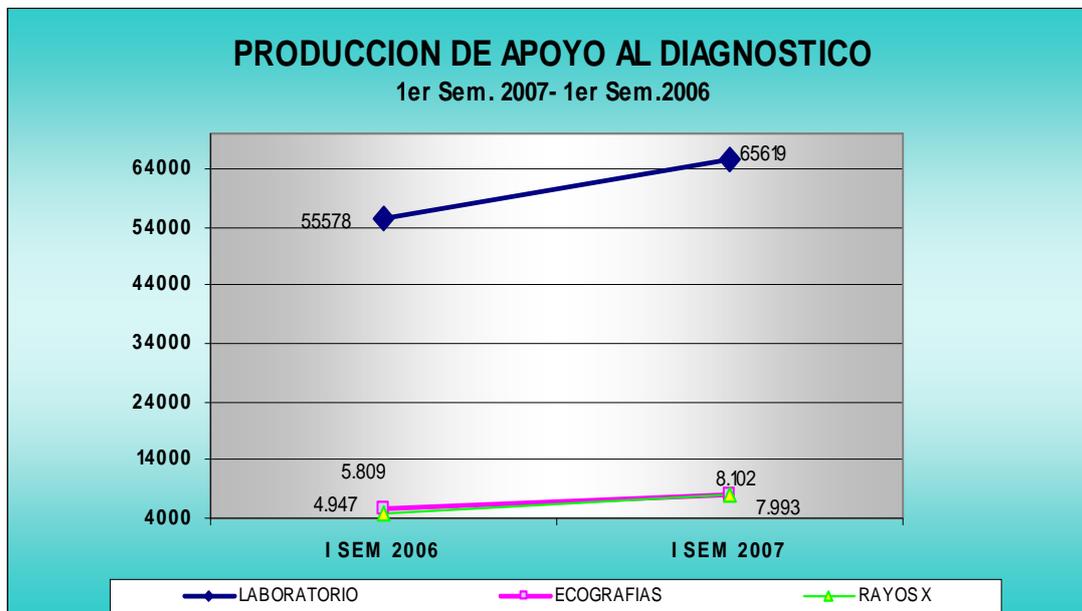
Descripción	2004	2005	2006
Laboratorio	70,518	86,269	107,910
Rayos X	3,073	5,678	11,399
Ecografías	3,415	5,945	14,103

Fuente: Estadística e Informática del HSJL

NÚMERO DE EXAMENES POR ÁREAS DEL
HSJL 2004-2006

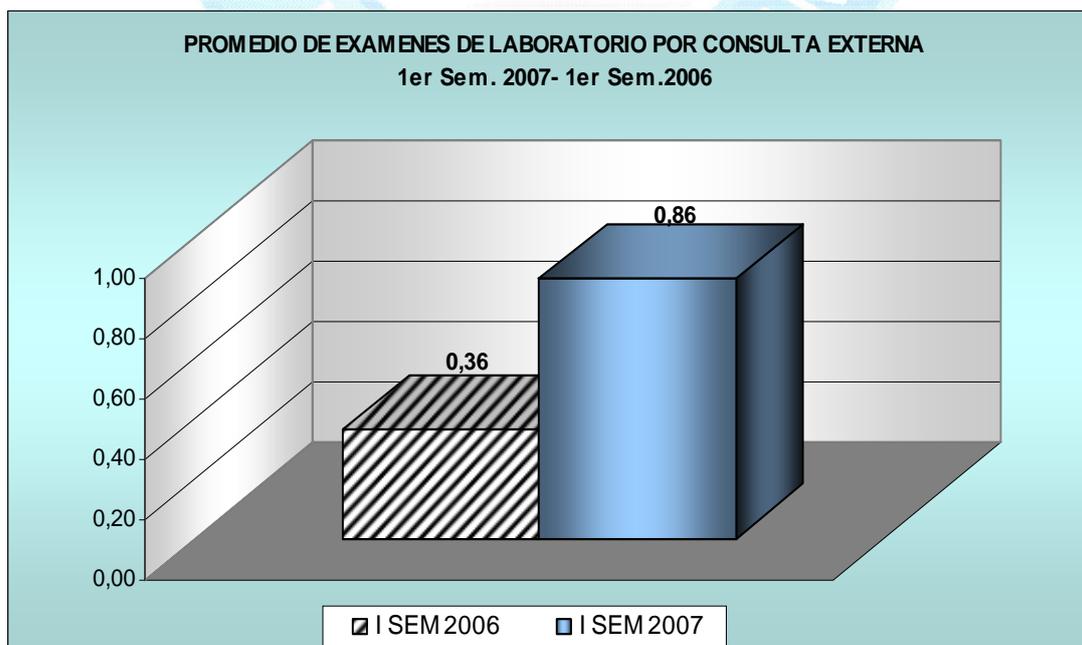


e.1) Apoyo al Diagnóstico (1er SEM 2006- 1er SEM 2007): El cuadro comparativo de apoyo al diagnóstico menciona lo siguiente: el área de laboratorio ha tenido un incremento del 18% con respecto al semestre anterior, se ha duplicado la producción del área de rayos X y el incremento de ecografías es del 37.5% con respecto al 1er semestre 2006.



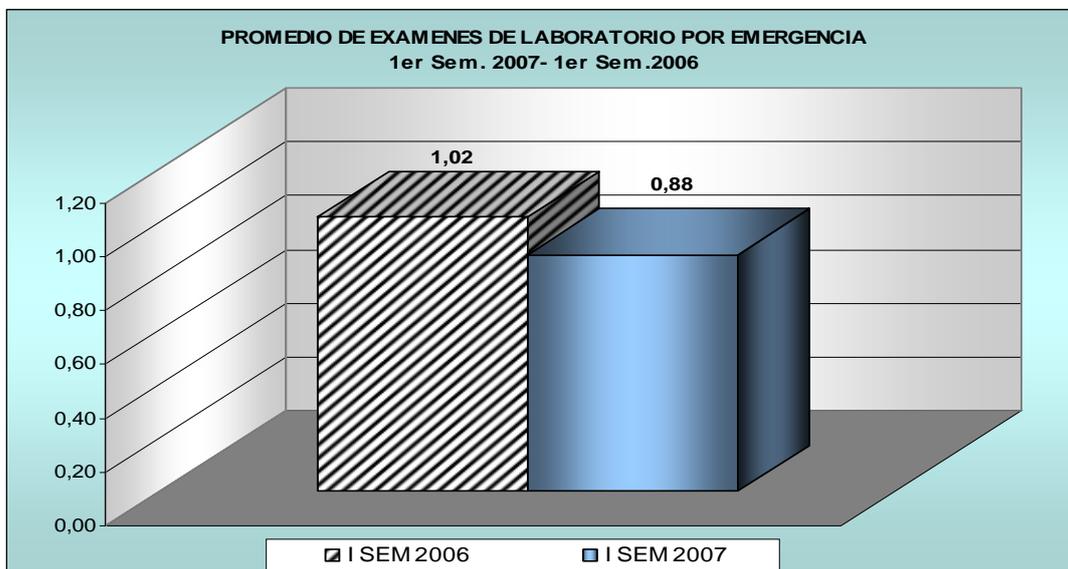
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

e.2) Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa (Estándar 0.4): El promedio de análisis de laboratorio es de 0.86 que esta por encima del estándar establecido por ser un establecimiento de salud de referencia.



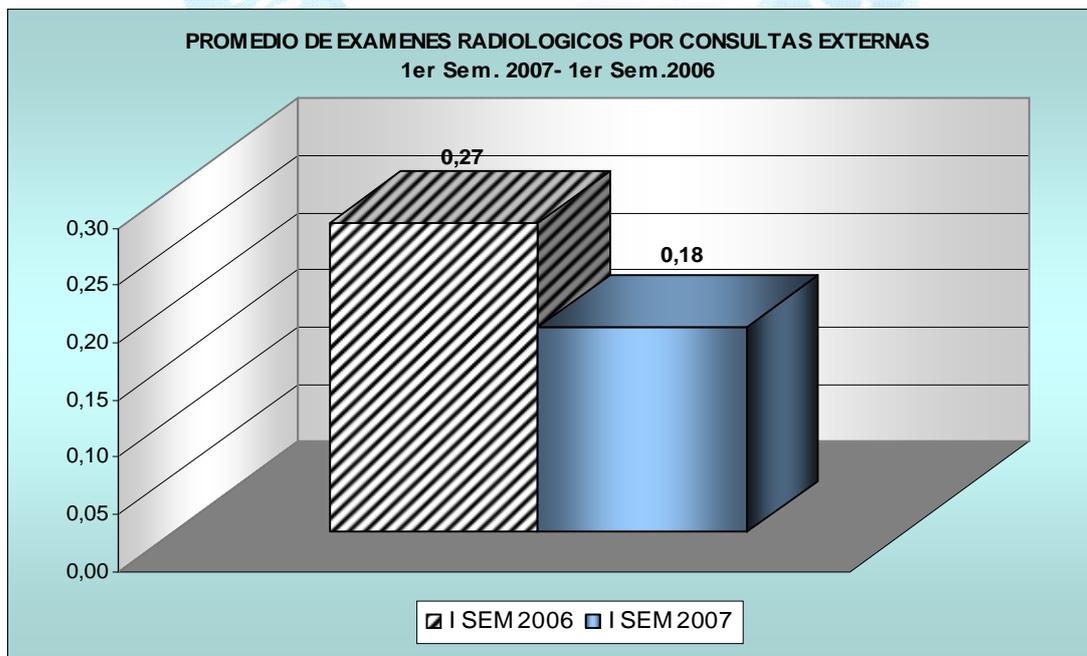
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

e.3) Promedio de Análisis de Laboratorio por Emergencia (Estándar 0.5): el promedio de análisis de laboratorio por emergencia es de 0.88, esto es alto debido al gran número de atenciones que se registra en este servicio.



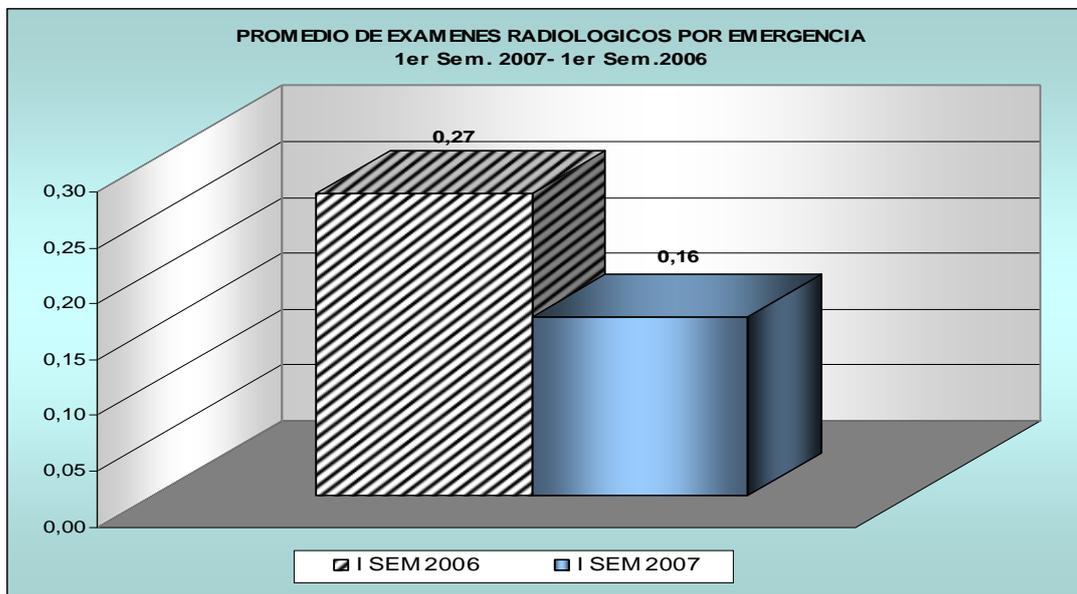
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

e.4) Promedio de Exámenes Radiológicos por Consulta Médica (Estándar 0.05): El promedio de exámenes radiológicos por consulta médica es de 0.18. Estamos por encima del estándar principalmente a la gran demanda de pacientes con TC-TB-MDR que son referidos de los establecimientos de la jurisdicción de la Red de Salud San ho.



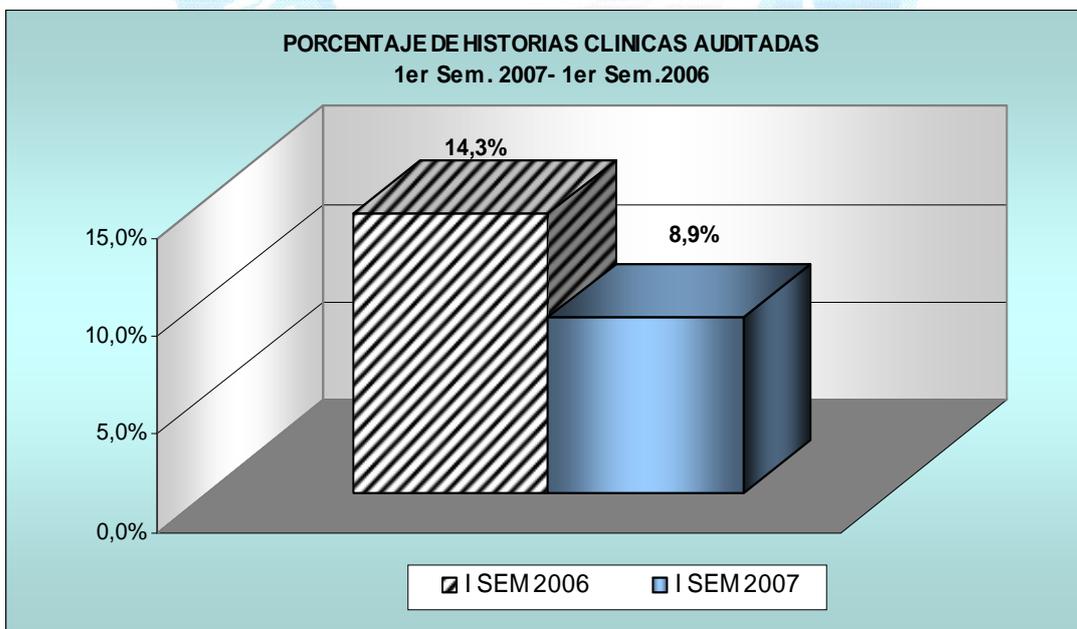
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

e.5) Promedio de Exámenes Radiológicos Por Emergencia (Estándar 0.03): El promedio de exámenes radiológicos pro emergencia es de 0.2 que esta por encima del estándar establecido.



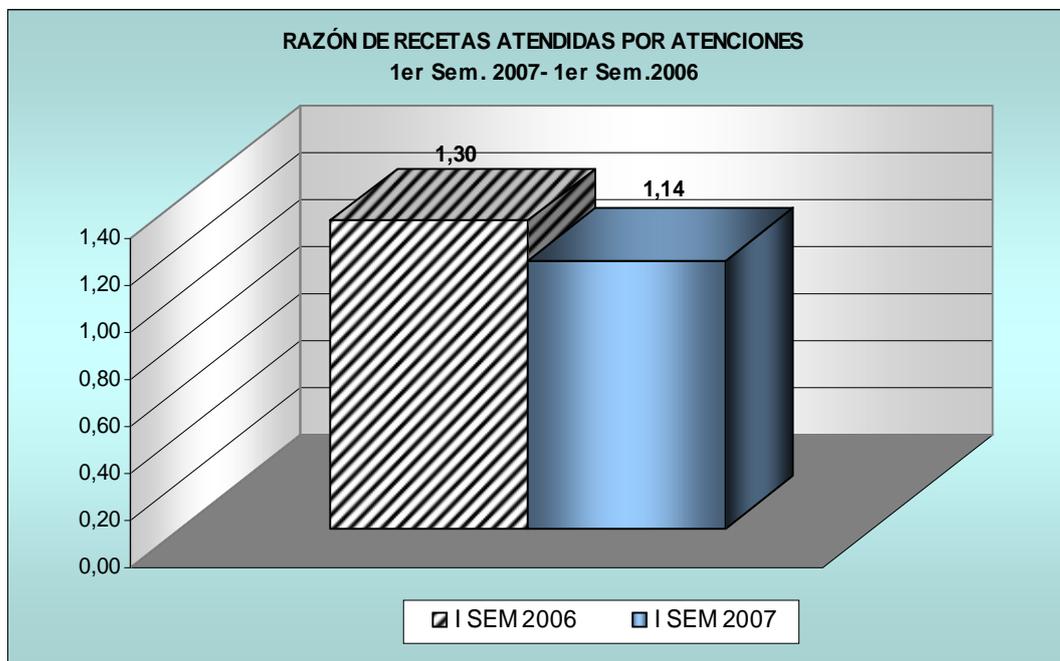
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

f.-) Porcentaje de Historias Clínicas Auditadas: El promedio de historias clínicas auditadas es del 8.9%, esto representa solo las Historias Clínicas auditorias del Seguro Integral de Salud. Esta en proceso de implementación el comité de Auditorias de Historias Clínicas.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

g.-) Razón de Recetas por Consulta: Este indicador nos muestra el número de recetas por consulta externa que se emiten en el hospital. Dicha razón es de 1.14 el 1er semestre 2007 y 1.30 el 1er semestre 2006.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

h.-) Tasa de Incidencia de TB-TBMDR: Este indicador es uno de los más sensibles del distrito debido que en los últimos años ha superado a los estándares nacionales. Este distrito representa un foco infeccioso debido a la existencia de bolsones y hacinamiento en el distrito.

CUADRO COMPARATIVO DE TB-TBMDR HSJL 2004-2006

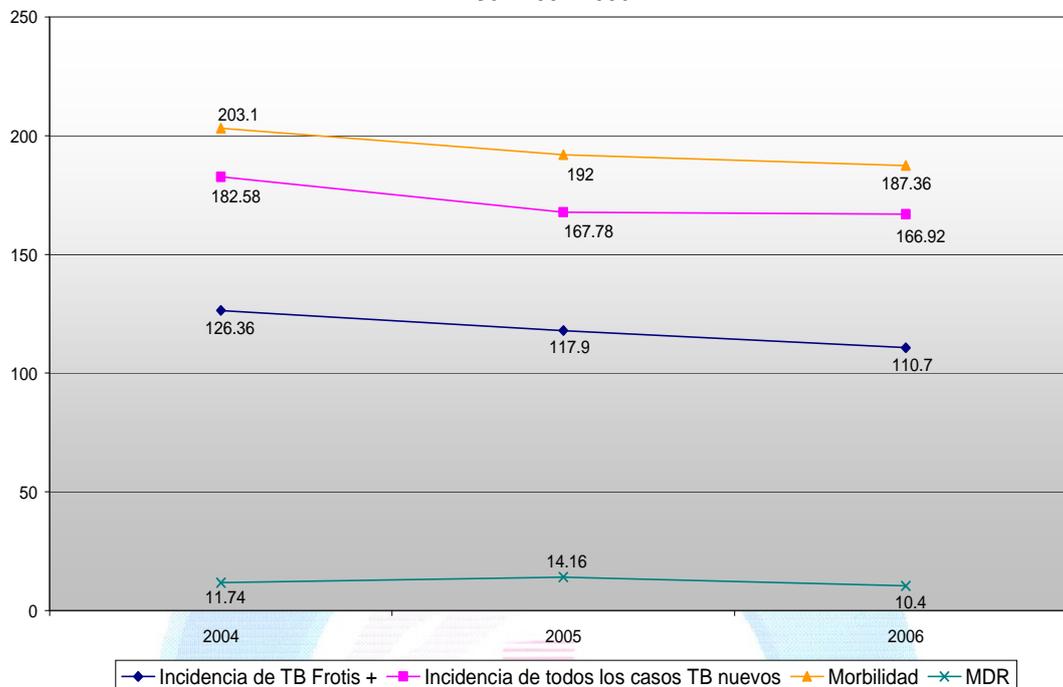
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
CUADRO COMPARATIVO DE TB-TB MDR

Descripción	2004	2005	2006
Incidencia de TB Frotis +	126.36	117.9	110.7
Incidencia de todos los casos TB nuevos	182.58	167.78	166.92
Morbilidad	203.1	192	187.36
MDR	11.74	14.16	10.4

x 100,000 habitantes

Fuente: Estadística e Informática del HSJL

TASA DE TB-MDR x 100,000 HABITANTES
HSJL 2004-2006



i.-) Atención Partos y Cesáreas: El número partos atendidos el año 2006 se ha incrementado en un 15% con respecto al año 2005. La atención de partos tiene una gran demanda en este distrito, debido a que el hospital es el único establecimiento que brinda esta atención en la parte alta del distrito. La tasa de cesárea se incrementado en un 5% con respecto al año anterior debido a que ha aumentado nuestra capacidad resolutive por el nivel obtenido, además porque somos el hospital de referencia del distrito.

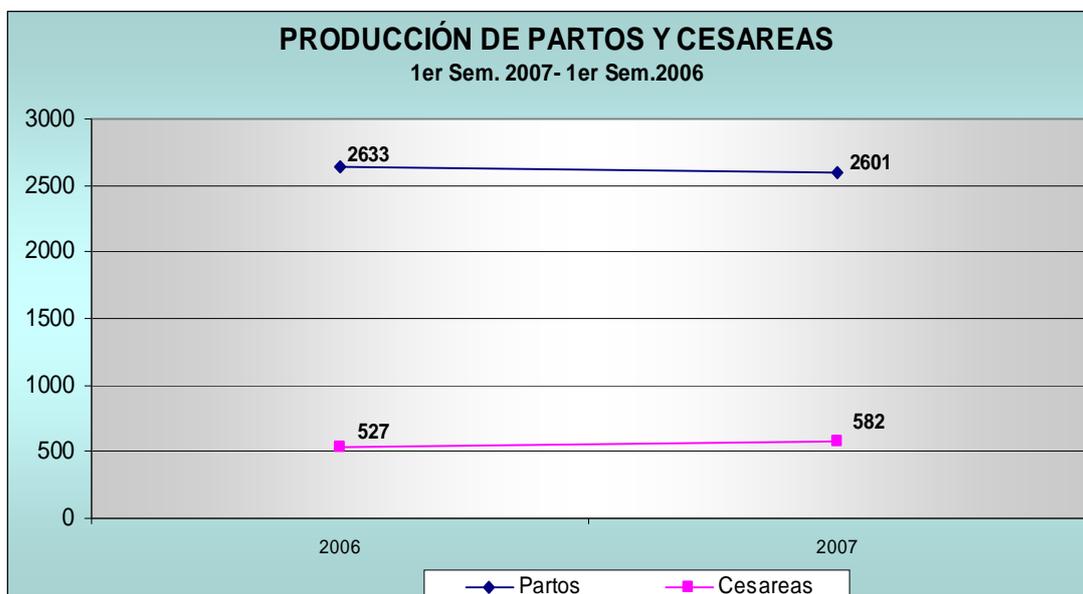
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
ATENCIÓN DE PARTOS Y CESAREAS

Descripción	2004	2005	2006
Total de Partos	4169	4524	5315
Atención de Cesarias	421	689	1043

Fuente: Estadística e Informática del HSJL

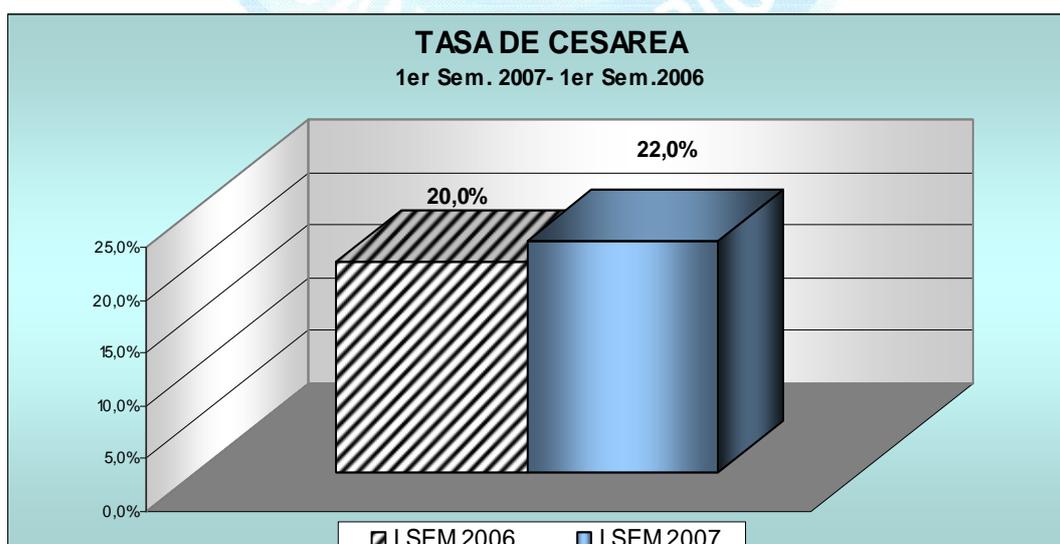
i.1) Atención Partos y Cesáreas

(1er SEM 2006- 1er SEM 2007): El número partos atendidos el 1er semestre 2007 es de 2601 y de cesáreas es de 682. La tasa de cesárea se incrementado en un 2% con respecto al año anterior debido a que ha aumentado de gestantes adolescentes.



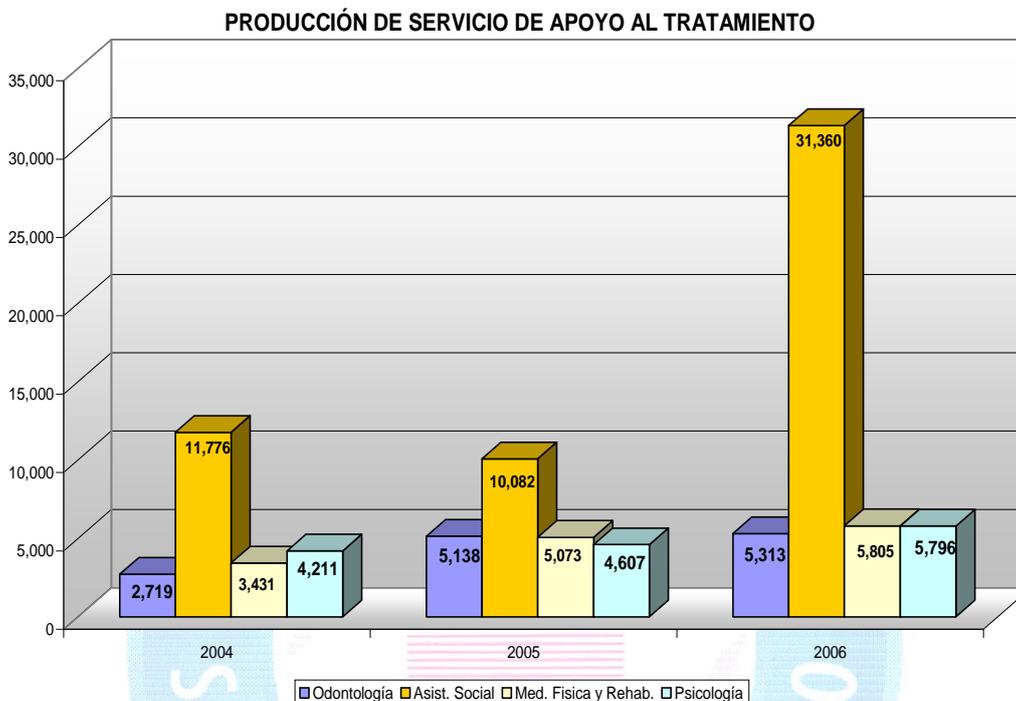
Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

i.2)Tasa de Cesáreas (Estándar 15%).- La tasa de cesárea del Hospital San Juan de Lurigancho es del 22%, esto es superior al estándar debido a que somos un hospital de referencia de los establecimientos de salud del distrito, y al incremento de gestantes adolescentes.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L

J.-) Servicios de apoyo al tratamiento Se ha incrementado. Siendo el servicio Social el que mayor incremento ha registrado con un 300% debido principalmente al incremento de la producción y a las características socioeconómicas del Hospital San Juan de Lurigancho.

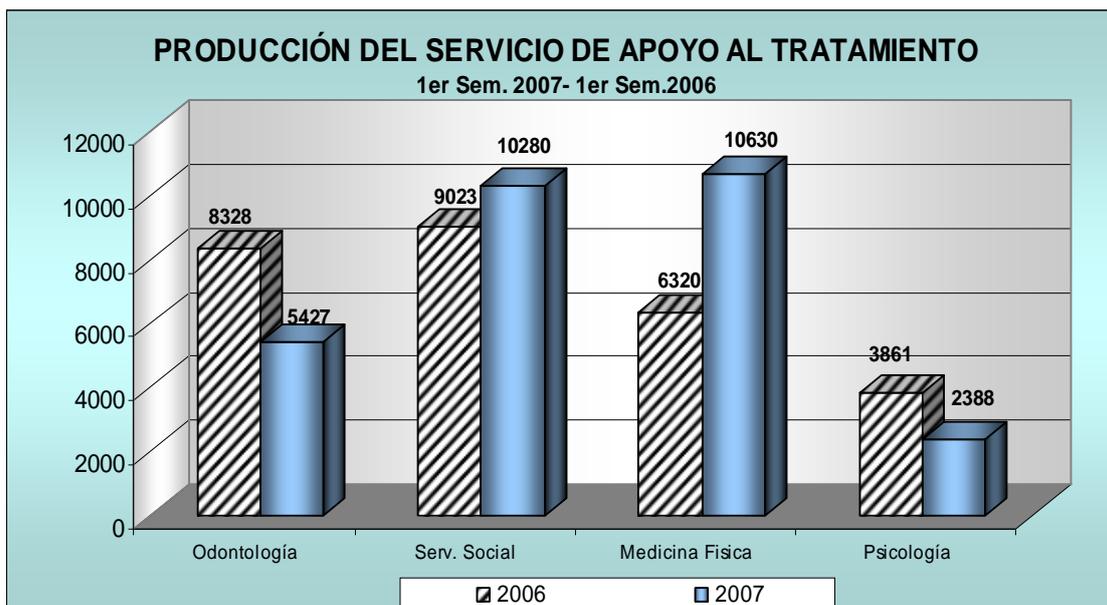


HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
 PRODUCCIÓN DE SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

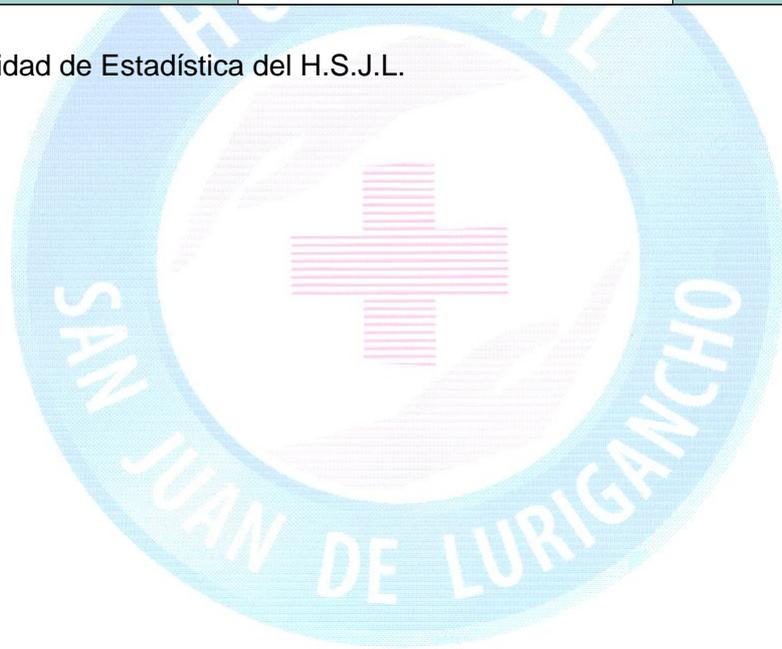
Descripción	2004	2005	2006
Odontología	2,719	5,138	5,313
Asist. Social	11,776	10,082	31,360
Med. Física y Rehab.	3,431	5,073	5,805
Psicología	4,211	4,607	5,796

Fuente: Estadística e Informática del HSJL

j.1) Producción de Servicios de Apoyo al Tratamiento: La producción de los servicios de apoyo al tratamiento se ha incrementado. Siendo el servicio Social el que mayor incremento ha registrado con un 68% debido principalmente al incremento de la producción y a las características socioeconómicas del Hospital San Juan de Lurigancho.



Fuente: Unidad de Estadística del H.S.J.L.



2.3.2 RECURSOS EN SALUD

2.3.2.1. RECURSOS HUMANOS

El Hospital San Juan de Lurigancho el 1er Semestre 2007 tiene un total de 441 trabajadores en la condición siguiente: 144 personal nombrado, 29 personal destacado, 260 personal contratado por Servicios No Personales (SNP). El Hospital cuenta con 81 médicos, 49 enfermeras, 79 Técnicas en Enfermería, 27 Obstétricas, etc.

PERSONAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

Personal	Nombrado*	Destacados	Contratado	Total
Dirección	3		4	7
Medicos	22	2	57	81
Pediatras	5		11	16
Ginecologos	4		11	15
Cirujanos	3	1	12	16
Medicos Generales	8	1	8	17
Anestesiologos	2		2	4
Otros Especialistas			13	13
Enfermeras	8	2	39	49
Obstetricas	6		21	27
Odontologos	2		3	5
Tecnologo Médico	2	1	8	11
Tec. Enfermería	32	5	42	79
Tec. Laboratorio	5		14	19
Chofer	3		5	8
Quimico	1	1		2
Psicologo	4			4
Asist. Social	4		9	13
Nutrición	1		3	4
Farmacia	9		3	12
Admisión	8	4	8	20
Otros Asistenciales			3	3
SIS	6		3	9
Administración	19	16	30	65
Planificación			2	2
Epidemiología	2	1	2	5
Estadística	3		5	8
OCI		1	2	3
Docencia Capacitación	4		1	5
Total	144	33	264	441

* Solo se considera el Personal que labora en el Hospital

El Hospital San Juan de Lurigancho, tiene una dificultad que tiende a volverse crítico en cuanto a personal, debido principalmente a la falta de presupuesto en la genérica 5.1 (Pago de Personal y Obligaciones Sociales) para cubrir el total de 358 Plazas del CAP (Cuadro de Asignación Personal) aprobado mediante Resolución Directoral N° 116-D-2006-HSJL-AJ, en la actualidad se cuenta solo con el 44% del presupuesto. A la fecha se viene modificando el Cuadro de Asignación de Personal de acuerdo a la demanda y/o necesidad real de personal que requiere este hospital.

El nivel de salarial que ofrece esta unidad ejecutora y la distancia que existen entre la zona céntrica, al personal contratado no le es atractivo para la permanencia del personal contratado, los cuales migran a otros establecimientos de salud que tiene mejores condiciones laborales. Es así que la fecha carecemos de personal siendo los más graves la falta de Médicos Anestesiólogos, Radiólogos, Pediatras, etc. Lo que ha

conllejado a tomar medidas internas que permitan brindar la atención necesaria, sin poner en riesgo la vida del paciente y del personal.

Así mismo la carga de trabajadores SNP representa el 58% del presupuesto de la Genérica 5.3 Bienes y servicios, el gasto presupuestario de esta Específica al terminar el presente año representó el 76% del Presupuesto Institucional Modificado de la Genérica 5.3 bienes y servicios.

Esta carga ha postergado la adquisición de otros bienes y servicios que requiere el Hospital San Juan de Lurigancho.

2.3.2.2 RECURSOS FINANCIEROS

El Hospital San Juan de Lurigancho inicia el año 2008 con un Presupuesto Anual Institucional de 15.232, 642 dividido en la Genérica 5.2 con 71.383 Nuevos Soles, en la Genérica 5.1 con 6.466.553 Nuevos Soles; en la Genérica 5,3 con 7.260,876 Nuevos Soles. Situación que ha conllejado al Hospital aún déficit de 3.550.744.75 Nuevos Soles en el Marco versus gasto.

El Hospital San Juan de Lurigancho ha elaborado el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, teniendo en cuenta el Presupuesto Inicial de apertura, en el que ha considerado valores referenciales de los Procesos de Selección

2.3.2.3 INFRAESTRUCTURA

Existe una será deficiencia en la Infraestructura del Hospital; tanto por función habilidad, distribución, condición de los ambientes, que en su mayoría no reúnen ningún criterio Técnico ni se encuentran de acuerdo a la Norma establecida por el Ministerio de Salud. Entre los ambientes más críticos tenemos:

El Servicio de Apoyo al Diagnóstico (Laboratorio , Rayos X) no cuenta con la infraestructura adecuada ; siendo el área de Microbióloga el área mas critica ya que se ubica al costado de la cocina donde se prepara raciones para pacientes y personal) , Consultorios Externos y el área de Esterilización.

La Sala de Partos, Sala de Recién nacidos, Sala de puerperio, Sala de Operaciones, tiene una inadecuada ubicación lo que hace que se tenga capacidad inadecuada instalada. Esto principalmente porque la Sala de Partos se ubica al frente de la Sala de Operaciones con una distancia de separación de 2 metros de ancho que tiene el pasadizo, por eso es de suma importancia su reubicación.

Los servicios de Apoyo al Diagnóstico (Medicina Física y Rehabilitación, Psicología, Servicio Social) son inadecuados, ya que son módulos de madera antigua que representan una endeble infraestructura, así como hacinamiento del personal que labora en el servicio.

No se cuenta con un Almacén Especializado para medicamentos; a la actualidad contamos con 3 almacenes improvisados de medicamentos.

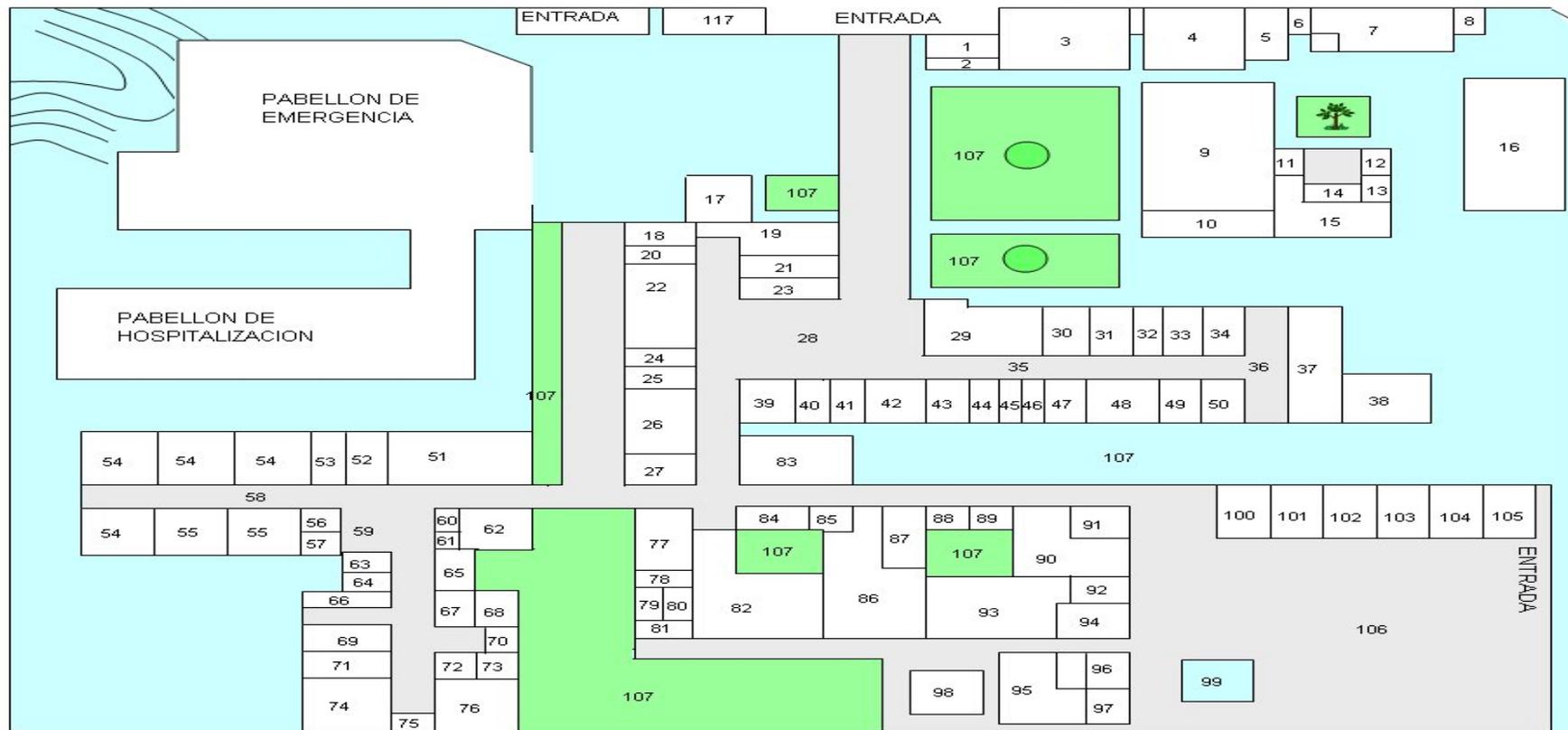
Las Áreas Administrativas son módulos de madera que dificultan el desempeño del personal.

Esta deficiencia ha conllevado a que el Hospital realice diversas gestiones, logrando la donación del terreno adjunto al mismo de 10.000 m²; en la actualidad se cuentan con un terreno de 20.000 m² en proceso de saneamiento sobre el cual se viene realizando un Plan de Desarrollo de infraestructura que permita un adecuado crecimiento del Hospital acorde a las Normas y función habilidad.

A continuación presentamos el Croquis del primer piso del Hospital San Juan de Lurigancho.



CROQUIS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO



LEYENDA DEL CROQUIS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

N°	DESCRIPCION	ITEM	DESCRIPCION
1	PUESTO DE VIGILANCIA	61	PELMATOSCOPIA
2	PUESTO POLICIAL	62	EMERGENCIA OBSTETRICO
3	CAFETERIA	63	ESTERILIZACION
4	PROGRAMA DE TBC	64	LEGRADO
5	CONSUL. PSICOLOGIA	65	JEFATURA DE NEONATOLOGIA
6	PROMOCION	66	BOTADERO ROPERIA
7	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION.	67	TRABAJO
8	SERVITO	68	PREMATURO
9	AUDITORIO	69	VESTIDORES- S.H.
10	SINDICATO	70	S.H.
11	CONSUL. PSICOLOGIA	71	ZONA RIGIDA
12	CONSUL. NEUMOLOGIA	72	SALA 1
13	SERVICIO SOCIAL	73	SALA 2
14	EDUCACION POR LA SALUD	74	SALA DE OPERACIONES
15	UNIDAD DE CAPACITACION-RENIEC	75	RECIEN NACIDO
16	EDIFICACION EN CONDTRUCCION TBC SIS	76	SALA DE PARTOS
17	ESCALERAS PARA 2° PISO	77	COMEDOR.
18	JEFATURA DE ENFERMERIA	78	REPOSTERO LAVA-VAJILLAS
19	FARMACIA	79	DESPENSA DIARIO
20	JEFATURA DE LABORATORIO	80	CAMARA FRIGORIFICA
21	BOMBA	81	OFICINA DEL DIETISTA
22	LABORATORIO	82	COCINA
23	ADMISION	83	CENTRAL-ESTERILIZACION
24	S.H.	84	ECOGRAFIA
25	S.H.	85	BOTADERO
26	RAYOS X	86	LAVANDERIA
27	BIOQUIMICA	87	ROPERIA
28	HALL	88	VESTIDORES- S.H.
29	FARMACIA	89	VESTIDORES- S.H.
30	CONSUL. MEDICINA 2	90	ALMACEN GENERAL
31	TRAUMATOLOGIA	91	JEFATURA DE LOGISTICA
32	S.H.	92	ESTACION ELECTRICA
33	CONSUL. GINECO-OBSTETRICIA	93	CASA DE FUERZA
34	CONSUL. SALUD DE LA MUJER 2	94	EQUIPO ELECTROGENO
35	PASADIZO	95	EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
36	HALL	96	VELATORIO
37	CONSUL. DE CRED	97	DEPOSITO DE CADAVERES
38	CONSUL. PROCETSS	98	TANQUE DE AGUA
39	CONSUL. PEDIATRIA 1	99	CISTERNA DE PETROLEO
40	CARDIOLOGIA	100	JEFATURA DE MANTENIMIENTO
41	CARDIOLOGIA	101	TALLER DE CARPINTERIA
42	CONSUL. PEDIATRIA 2	102	DEPOSITO
43	CONSUL. PEDIATRIA 3	103	DEPOSITO
44	TRIAJE	104	ALMACEN DE FARMACIA
45	OFTALMOLOGIA	105	CENTRO DE ACOPIO
46	BOTADERO	106	PATIO
47	CONSUL. MEDICINA 1	107	AREA VERDE
48	DENTAL	108	PASADIZO
49	CONSUL.PLANIFICACION FAMILIAR	109	JEFATURA
50	CONSULT GINECO-OBSTETRICIA	110	JEFATURA DE FARMACIA
51	AMBIENTE DE PSICOPROFILAXIS	111	SECRETARIA
52	STAR GINECOLOGICO	112	DIGITADORES DEL S.I.S.
53	JEFATURA DE GINECO-OBSTETRA	113	JEFATURA DE PERSONAL
54	HOSPITALIZACION	114	JEFATURA DE ECONOMIA
55	AISLADOS	115	JEFATURA DE ESTADISTICA
56	STAR OBSTETRICO	116	S.H.
57	JEFATURA OBSTETRICO	117	STAR MEDICO
58	PASADIZO		
59	HALL		
60	S.H.		

2.2.2.4. EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO

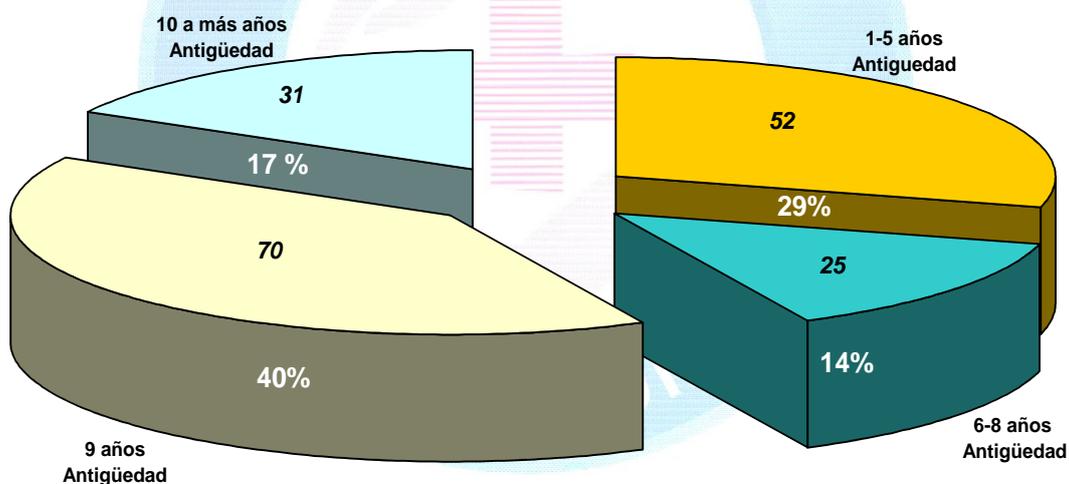
El equipamiento biomédico es otro talón de Aquiles del Hospital San Juan de Lurigancho, debido a dos motivos:

Primero: Este establecimiento de Salud le dieron la Categoría II-1 en Agosto del 2005, tras la inauguración de los nuevos ambientes emergencia y hospitalización; no considerando que los otros ambientes no tienen infraestructura adecuada.

Otra dificultad Una de las mayores dificultades que se tiene el Hospital en la actualidad son los limitados equipos biomédicos según la capacidad operativa y categoría obtenida. El Hospital San Juan de Lurigancho cuenta con 178 equipos biomédicos (no se consideran los Set) los que representan el 48% del total de equipos según el "Listado de Equipos Biomédicos Básicos para establecimientos de Salud nivel II-1 aprobado según Resolución Ministerial N° 588-2005/MINSA".

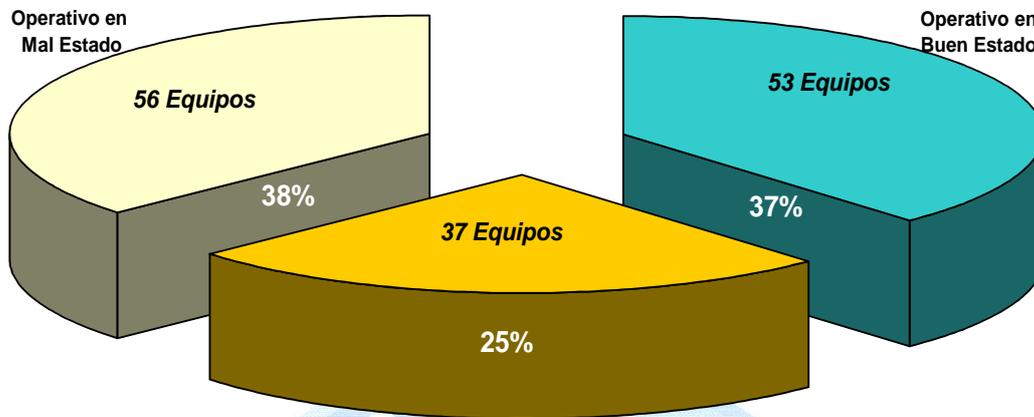
De los 178 equipos con que cuenta el Hospital; el 17% tiene más de 10 años de antigüedad es decir son obsoletos porque ya cumplieron sus años de vida, el 40% tiene 9 años de antigüedad, 14% tiene entre 6-8 años de antigüedad y solo el 29% de equipos tienen menos de 5 años de antigüedad.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO



Del total de equipos que tienen menos de 10 años de vida (147), el 38% se encuentra en mal estado, el 25% se encuentran en regular estado es decir tiene que realizar constantes reparaciones, el 37% se encuentran en buen estado recibiendo su mantenimiento preventivo correspondiente.

EQUIPOS DE > 10 AÑOS DE FABRICACIÓN
147 EQUIPOS



2.4. EQUIPOS DE CÓMPUTO

El Hospital San Juan de Lurigancho gracias a las gestiones realizadas cuenta en la actualidad con 67 equipos de computo en buen estado, 16 en regular estado y 3 en mal estado, así mismo cuenta con 32 impresoras en buen estado, 11 en regular estado y 7 en mal estado. Esto representa un logro ya que facilita la labor de los trabajadores administrativos y asistenciales del Hospital San Juan de Lurigancho.

EQUIPOS DE COMPUTO POR SERVICIO Y/O UNIDADES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

Descripción	COMPUTADORAS				IMPRESORAS				OTROS
	BE	RE	ME	TOTAL	BE	RE	ME	TOTAL	
<i>Dirección</i>	4	0	0	4	1	1	0	2	
<i>Epidemiología</i>	2			2	2			2	
<i>Planeamiento</i>	3			3	1			1	
<i>Capacitación</i>	1			1	1			1	
<i>OCI</i>	2		1	3	1			1	
<i>Unidad de Estadística</i>	7	2		9	2	2		4	Servidor, Scanner
<i>Unidad de Administración</i>	21	7	0	28	9	3	3	15	
<i>Servicio de Consultorios Externos y Hospitalización</i>	10	1	0	11	5	0	0	5	
<i>Seguro</i>	6	1		7	2	1		3	
<i>Apoyo al Tratamiento</i>	8	2	1	11	6	1	3	10	
<i>Servicios Asistenciales</i>	3	3	1	7	2	3	1	6	
TOTAL	67	16	3	86	32	11	7	50	

2.5 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Los problemas detectados toman como base de información el Diagnostico Situacional y se han establecido a partir de la confrontación de la situación actual y su relación con la misión del Hospital San Juan de Lurigancho.

2.5.1 PROBLEMAS DE LA DEMANDA

- 1.- Elevada prevalencia de enfermedades no transmisibles como IRA, EDA, enfermedades de la Cavidad Bucal en todos los ciclos de vida.
- 2.- Alta tasa de morbilidad debido al incremento de: Tuberculosis –MDR (Atención zona alta de la red y penales), ETS, ITU en la población joven y adulta.
- 3.- Elevada demanda en la atención de partos eutócicos en adultas y adolescentes por inexistencia de Centros Maternos en el Distrito.
- 4.- Creciente demanda de morbilidad quirúrgica de mediana complejidad e incremento de Cesáreas que no puede ser cubierta por insuficiente SOP.
- 5.- Creciente demanda de atención en Emergencias por daños de causas externas fundamentalmente en: accidentes de tránsito, suicidios, violencia urbana, consumo de alcohol y drogas, otros.
- 6.- Incremento de enfermedades en el Sistema respiratorio prevalentemente en niños menores de 4 años.
- 7.- Incremento de la demanda en: Las patologías ginecológicas quirúrgicas (miomas, quiste, distocias, tumores).
- 8.- Incremento de las atenciones de emergencia quirúrgica por (Apendicitis, peritonitis, colecistitis)
- 10.- Dispersión del vector Aedes aegypti por lo que existe riesgo de brotes de dengue.
- 11.- Otro punto crítico que afecta a los pobladores de San Juan de Lurigancho es la falta de medidas higiénicas al manipular los alimentos, así como la contaminación ambiental ya que el parque automotor del Distrito en su mayoría es obsoleto.
- 12.- Alta persistencia del número de muertes maternas en la población de San Juan de Lurigancho.
- 13.- Elevada prevalencia de desnutrición crónica y anemia ferropénica en niños menores de 5 años.

2.5.2 PROBLEMAS DE LA OFERTA

- 1.- Inadecuada cultura organizacional que dificulta el logro de los objetivos y metas trazadas.
- 2.- Carencia de actualización de Documentos de Gestión (ROF, CAP, MOF, MAPRO, TUPA)
- 3.- Falta de Guías de Atención Clínica y de Procedimientos Médicos y/o Quirúrgicos de las 10 primeras causas de atención.
- 4.- El Presupuesto asignado al Hospital San Juan de Lurigancho es insuficiente para cubrir las necesidades del Hospital debido a la creciente demanda de atención.
- 5.- Demora en la atención a los pacientes por parte del personal administrativo y asistencial que repercute en la calidad de atención.
- 6.- La Docencia e Investigación no contribuye de manera efectiva a mejorar la atención que se brinda en el Hospital San Juan de Lurigancho.
- 7.- La infraestructura Hospitalaria es inadecuada e insuficiente que afecta la atención de salud de acuerdo a la categoría del Hospital.
- 8.- Demora en la ejecución de los Procesos Logísticos de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.
- 9.- Inadecuado Plan de Capacitación no acorde con la Misión y Visión; que no permiten la optimizar el cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales.
- 10.- No se cuenta con el Área de Costos por lo que no permite una adecuada actualización de tarifas y procedimientos hospitalarios.
- 11.- Problemas en el sistema de información estadística, validación, consistencia, consolidación y análisis de datos.
- 12.- Carencia de sistemas informáticos de recaudación de los ingresos por tasas de servicios que está interconectados con admisión, Hospitalización, Farmacia, Servicio Social, Consulta Externa, producción del SIS y Convenios Financieros.
- 13.- Insuficiente cobertura de los usuarios del SIS.
- 14.- Persisten debilidades en el uso racional de los medicamentos.
- 15.- Los servicios no cuentan con equipamiento de acuerdo a su categoría; es así como el Hospital no cuenta con un Plan de Mantenimiento de Equipos.

16.-No se cuenta con un Almacén especializado para medicamentos e insumos del SISMED es así como el área de ventas de los medicamentos no cuenta una seguridad adecuada.

17.- La infraestructura y equipamiento del Laboratorio es inadecuada para la atención creciente de la demanda, generando un riesgo de brote de infecciones intrahospitalaria

18.- No cuenta con un ambiente especializado para el Área de Microbiología, y Centro de Hemoterapia.

19.-Infraestructura y equipamiento deficiente del Área de Terapia Física y Rehabilitación para brindar una atención de calidad.

20.- Insuficiente equipamiento del Centro Quirúrgico que dificulta optimizar procesos para garantizar la cobertura de la demanda Quirúrgica con adecuada calidad.

21.- No se cuenta con el Área de Trauma Shock.

22.-No se cuenta con el Servicio de UCI para atender a los pacientes en los pacientes en estado crítico.

23.- El Almacén General no cumple con las Normas Técnicas de Almacenamiento.



2.6 PROBLEMAS PRIORIZADOS

PROBLEMA 1

- . Alta persistencia del número de muertes maternas en la población de San Juan de Lurigancho.
- . Elevada demanda en la atención de partos eutócicos en adultas y adolescentes por inexistencia de Centros Maternos en el Distrito.
- . Creciente demanda de morbilidad quirúrgica de mediana complejidad e incremento de Cesáreas que no puede ser cubierta por insuficiente SOP.

PROBLEMA 2

- . Elevada prevalencia de desnutrición crónica y anemia ferropénica en niños menores de 5 años.
- . Incremento de enfermedades en el Sistema respiratorio prevalentemente en niños menores de 4 años.

PROBLEMA 3

- .Creciente demanda de atención en Emergencias por daños de causas externas fundamentalmente en: accidentes de tránsito, suicidios, violencia urbana, consumo de alcohol y drogas, otros.

PROBLEMA 4

- .Escasos conocimientos de estilos de vida saludables por parte de la población de la Jurisdicción del Hospital San Juan de Lurigancho.
- .Alta tasa de morbilidad debido al incremento de: Tuberculosis –MDR (Atención zona alta de la red y penales), ETS, ITU en la población joven y adulta.
- .Elevada prevalencia de enfermedades no transmisibles como enfermedades de la Cavidad Bucal .en todos los ciclos de vida.

PROBLEMA 5

- . Persisten debilidades en el uso racional de los medicamentos.

PROBLEMA 6

.Existe dispersión del vector *Aedes aegypti* por lo que existe riesgo de brotes de dengue.

.Falta de medidas higiénicas por parte de los pobladores de San Juan de Lurigancho al manipular los alimentos.

.Existe contaminación ambiental ya que el parque automotor del Distrito en su mayoría es obsoleto.

PROBLEMA 7

. La Docencia e Investigación no contribuye de manera efectiva a mejorar la atención que se brinda en el Hospital San Juan de Lurigancho.

. Inadecuado Plan de Capacitación no acorde con la Misión y Visión; que no permiten la optimizar el cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales.

PROBLEMA 8

. El Presupuesto asignado al Hospital San Juan de Lurigancho es insuficiente para cubrir las necesidades del Hospital debido a la creciente demanda de atención.

. Carencia de actualización de Documentos de Gestión (ROF, CAP, MOF, MAPRO, TUPA)

. Insuficiente cobertura de los usuarios del SIS.

III OBJETIVOS GENERALES DEL POA 2008

3.1 FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Problemas priorizados y Objetivos generales 2008

Objetivo General 1

Disminuir la Morbimortalidad Materno Neonatal con énfasis en la población de menores recursos.

Objetivo General 2

Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de extrema pobreza.

Objetivo General 3

Garantizar la calidad de atención y acceso a los servicios de salud en la Jurisdicción del H.S.J.L.

Objetivo General 4

Contribuir a la promoción y prevención de la salud en la Jurisdicción del Hospital San Juan de Lurigancho.

Objetivo General 5

Optimizar la disponibilidad y accesibilidad de los productos e insumos farmacéuticos en el Hospital San Juan de Lurigancho.

Objetivo General 6

Fortalecer las acciones de Vigilancia e intervención y control de daños que ocasionan deterioro en la salud de las personas.

Objetivo General 7

Establecer el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, que contribuya a mejorar la calidad de los Servicios de Salud en el H.S.J.L.

Objetivo General 8

Implementar acciones de mejora para la Gestión Hospitalaria y el cumplimiento de la Visión del Hospital.

3.2 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES CON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General 1

Conducción de la estrategia.

Población con conocimientos en salud sexual y reproductiva que acceden a métodos de planificación familiar.

Reducción de la morbilidad y mortalidad materna.

Reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal.

Objetivo General 2

Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses.

Reducir la morbilidad en IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes.

Reducir la incidencia de bajo peso al nacer.

Objetivo General 3

Mejorar la calidad de los servicios de que brinda el Hospital San Juan de Lurigancho.

Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad en el Hospital San Juan de Lurigancho.

Objetivo General 4

Desarrollar estrategias para el fomento de estilos de vida saludables de acuerdo a la categoría del Hospital.

Contar con un Plan para afrontar Emergencias y Desastres.

Objetivo General 5

Asegurar el acceso de medicamentos trazadores.

Garantizar un adecuado manejo de la Fármaco vigilancia en el Hospital San Juan de Lurigancho.

Objetivo General 6

Realizar una adecuada Vigilancia Sanitaria y Epidemiológica en la Jurisdicción del Hospital San Juan de Lurigancho.

Objetivo General 7

Fortalecer el Desarrollo de las competencias de los Recursos Humanos del H.S.J.L

Fortalecer la docencia e Investigación en el Hospital San Juan de Lurigancho.

Objetivo General 8

Mejorar la provisión de recursos materiales y financieros que contribuyan a optimizar el desarrollo Institucional.

Incrementar la captación de los usuarios del SIS







REFORMULACION DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS

- Población accede a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva.
- Atención Prenatal Reenfocada
- Atención de la Gestante con complicaciones
- Atención del Puerperio
- Atención del Puerperio con complicaciones



- Acceso al Sistema de Referencia Institucional

- Atención de otras enfermedades prevalentes

